

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

ELEMENTOS A CONSIDERAR:

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco conceptual.

Desde la L.I.S.M.I. (LEY 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos) y la L.O.G.S.E. (Ley 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo) en España se aplicaron los principios de Normalización e Integración, que se habían extendido por el resto de Europa en los años 60-70.

La Normalización es la posibilidad de que los minusválidos desarrollen una vida tan normalizada como sea posible, y la Integración educativa es el instrumento para lograrlo en el ámbito escolar. Estos principios suponían romper con la escuela especial, segregada y segregadora, y proponer un currículum común pero individualizado a todos los escolares de una misma zona.

Paralelamente al surgimiento en los países nórdicos de los principios de Normalización e Individualización, nace en Gran Bretaña el concepto de n.e.e., queriendo significar que las necesidades educativas del alumnado oscilan en un continuo, desde las más generales hasta las más específicas e individualizadas. Por tanto, según este concepto que, igualmente, se difunde por Europa, estos principios van más allá de los alumnos con minusvalía, proponiendo, mediante un currículum con sucesivos niveles de concreción, su adaptación a las características diferenciadoras de todo el alumnado.

Con el abundante desarrollo normativo de la L.O.G.S.E., se consiguen en España integrar a los alumnos con nee en la escuela ordinaria y proponer medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Una vez conseguidos ciertos objetivos en nuestro país (integración de los alumnos/as con nee en la escuela ordinaria, como se ha dicho; universalización de la Ed. Secundaria,...) y en confluencia con el espacio europeo de educación, se han actualizado los principios y formas de enseñar, hablando ahora de los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, y poniendo especial énfasis en las competencias básicas, en la detección y el tratamiento de las dificultades de aprendizaje, tan pronto como se produzcan, en la tutoría y en la orientación educativa del alumnado y en la relación con las familias.

Así, los centros, en el ejercicio de su autonomía, dispondrán de medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que les permitan, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades

El modelo organizativo ordinario y habitual de un centro de enseñanza puede no responder a las necesidades educativas observadas en algunos alumnos: la configuración de grupos, las programaciones didácticas, las áreas optativas en educación secundaria, etc.

Tras una evaluación inicial del alumnado se puede llegar a constatar que hay algunos alumnos cuya trayectoria escolar hace prever que no sólo existan importantes dificultades para alcanzar los objetivos educativos, sino el riesgo de abandono prematuro del sistema escolar.

Además, según señalan algunas investigaciones (Muñoz-Repiso, M. y otros, 2000), por ejemplo, durante el periodo evolutivo que corresponde a 1º de la ESO, "...hay un número considerable de alumnos con un deficiente desarrollo intelectual y madurativo. La situación de 2º curso es similar: un tercio del alumnado se encuentra por encima e la edad correspondiente a este curso y presenta niveles de razonamiento verbal y numérico incluso por debajo de los del curso anterior. Por otro lado, la evaluación muestra también problemas de actitud en ciertos alumnos,

sobre todo en cuanto se refiere a la aceptación de normas y la adaptación social.” Todo esto nos indica la importancia que tiene el desarrollo de medidas para prevenir estas dificultades, entre ellas el Refuerzo y el Apoyo Educativos.

Si bien es verdad que en muchas ocasiones Refuerzo y Apoyo Educativos están estrechamente vinculados o se utilizan indistintamente, es conveniente aclarar a nivel conceptual los dos términos, ya que, aunque ambos se consideran medidas de atención a la diversidad, tienen matices diferentes en cuanto al tipo de alumnado al que se dirigen, responsables, objetivos, etc., situándose en el continuo que va de lo ordinario a lo extraordinario.

Hablaremos de **Apoyo Educativo** como medida de carácter ordinario complementaria o alternativa a la Medida de Refuerzo Educativo aplicada a alumnos con necesidades educativas de carácter transitorio que necesitan ser atendidas con medios educativos más específicos que los provistos en el Refuerzo Educativo.

Hablaremos de **Refuerzo Educativo** cuando nos refiramos a una medida educativa ordinaria de atención a la diversidad destinada a uno o varios alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales básicas (Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Matemáticas), y un desfase curricular de no más de 2 años en las mismas. La finalidad de la medida es que los alumnos alcancen los objetivos del currículo correspondiente a su nivel educativo.

1.2. Normativa de referencia

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, título II.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 231/2007, de 31 de julio, que establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Capítulo V.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

2. TIPO DE PROGRAMA

2.1. Programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas

a.- Departamento de Lengua y Literatura Castellanas.

Los programas de refuerzo en Lengua castellana y literatura impartidos en los cursos 1º y 2º de ESO tienen como principal objetivo asegurar los aprendizajes básicos en esta materia. Partiendo de los intereses de los alumnos se han desarrollado actividades relacionadas con su entorno social y cultural, centradas fundamentalmente en la expresión y la comunicación oral y escrita.

b.- Departamento de Matemáticas.

Se considera imprescindible que el alumnado, al término de la Educación Secundaria Obligatoria, posea una formación matemática básica, que contribuya al desarrollo de la madurez general que le permita comprender, analizar y resolver adecuadamente las situaciones reales y los problemas cotidianos.

Por otra parte, también es sabido que no todos los alumnos aprenden de la misma manera y que existen diferencias sustanciales que afectan al campo de las actitudes, ritmos de aprendizaje, motivación y competencias cognitivas generales.

Partimos en este programa de las necesidades educativas que los alumnos y alumnas tienen,

por lo que tenemos que conocer las particularidades de los alumnos y los problemas que tienen con la materia. De esta forma la selección de contenidos y la secuenciación que de ellos se haga, estará encaminada a dar respuesta a unas necesidades detectadas y no al desarrollo exclusivo de una programación preestablecida.

Este programa de refuerzo trata de trabajar los contenidos del área con una metodología diferente, que facilite su adquisición por los alumnos, que fomente su autoestima y que les permita darse cuenta de que ellos también son capaces de aprender. El profesor intenta partir de las experiencias, problemas e intereses de los alumnos, por lo que las tareas que se proponen están muy relacionadas con su realidad para que resulten más significativas y les permitan desenvolverse con eficacia en las situaciones de aprendizaje que se presentan en el aula.

Con este programa pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

1. Comprender e interpretar distintas formas de expresión matemática y utilizarlas correctamente en diferentes situaciones y contextos.
2. Desarrollar estrategias de resolución de problemas y consolidarlas como método de trabajo individual y colectivo.
3. Desarrollar y utilizar el razonamiento en planteamientos matemáticos, científicos y en situaciones de la realidad cotidiana.
- 4 Resolver situaciones y problemas de su medio realizando operaciones aritméticas, utilizando fórmulas sencillas y aplicando algoritmos.
5. Valorar sus propias capacidades y desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

c.- Departamento de inglés.

Refuerzo de Inglés en 1º de ESO y 3º de ESO.

Atención a la diversidad: medidas de refuerzo en cada clase.

2.2. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos

a.- Departamento de música.

Dentro de este perfil se detectan los siguientes casos:

- Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores:

La evaluación de los alumnos/as con el área de música de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O. pendiente, se realizará mediante un trabajo, el cual, tendrá una fecha límite de entrega que será durante la 1ª semana de febrero. Para la realización de dicho trabajo se les entregará un guión con los diferentes puntos a tratar.

- Alumnado con necesidades educativas especiales:

Las medidas que se han adoptado para este alumnado han sido las siguientes:

- Adaptación de materiales necesarios para la práctica instrumental en aquellos casos que así lo requieran (realización de partituras en las que se puedan trabajar tres niveles de dificultad: iniciación, medio y avanzado).
- Elaboración de controles facilitados para alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Elaboración de controles adaptados al alumnado extranjero (sustituir los enunciados por contenidos visuales, etc).
- Adaptación de materiales en el caso de una alumna con déficit visual (uso de ampliaciones, uso del ordenador en la elaboración de trabajos en lugar de la escritura manuscrita, trabajo de los contenidos desde un punto de vista práctico, uso del audio).

- Adaptaciones no significativas de los contenidos.
- Alumnado con dificultades en la asignatura: se trata del alumnado que, si bien no presenta dificultades de aprendizaje, tiene un nivel bajo de conocimientos musicales o presenta dificultades a nivel práctico, ya sea en la ejecución instrumental o en la apreciación auditiva (dificultades en la coordinación, en la discriminación auditiva de elementos musicales, etc). Las actuaciones realizadas en estos casos van encaminadas a que el alumnado vaya mejorando su destreza o sus conocimientos musicales y que participe en las actividades prácticas en todo momento. Para ello se adaptan las partituras a un nivel mínimo en el caso de dificultades a nivel práctico o se les proporciona material complementario, con el fin de que cada alumno pueda avanzar en función de su nivel y se motive.

b.- Departamento de inglés.

Programa de refuerzo para el alumnado con inglés pendiente de 1º, 2º y 3º de ESO.

c.- Departamento de tecnología.

Las medidas de refuerzo están directamente ligadas a las necesidades educativas de los alumnos con dificultades de aprendizaje, especialmente en las áreas instrumentales básicas (Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Matemáticas), pero desde el área de Tecnología puede hacerse un aporte significativo con miras a favorecer dichos aprendizajes y en definitiva a mejorar las posibilidades de que las y los alumnos a quienes están destinadas puedan superar los objetivos de la etapa de la ESO.

1-Áreas de focalización

Desde el área de Tecnología se trabajarán las medidas de refuerzo desde tres líneas de focalización:

- a) La socialización básica.
- b) La autonomía
- c) La autoestima

Justifícase esta selección por la propia estructura de trabajo en el área. La socialización suele ser un objetivo primordial en la etapa de la ESO y es frecuente encontrar alumnado que, por tener dificultades de integración en grupos de trabajo, encuentran grandes escollos para realizar los proyectos propuestos. Similar consecuencia implica la falta de autoestima, que además da como resultado la paralización por inseguridad, con el añadido de incorporar un componente de agresividad o comportamientos disruptivos. La autonomía es un elemento fundamental del desarrollo y como tal es tratado de forma generalizada en el área, aunque dentro de los planes de refuerzo tienen un significado especial, ya que puede hacerse un trabajo específico e individualizado para su mejora y superación.

Aunque no hay una relación directa, en apariencia, con las áreas instrumentales básicas, es de sobra conocido el efecto positivo en la actitud ante dichas falencias que los focos descritos pueden aportar.

d.- Departamento de ciencias sociales.

Al inicio de curso, tras una primera toma de contacto, la valoración de las primeras pruebas escritas, pruebas de lectura y las preevaluaciones, en las que el Departamento de Orientación y los tutores nos informan de las características del alumnado, comenzamos a establecer un plan de trabajo para todo el alumnado, bien sean alumnos con necesidades educativas especiales, repetidores o alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos con necesidades educativas especiales siguen un plan de trabajo que consiste fundamentalmente en un material que el profesor adapta a su nivel de competencia curricular en colaboración con el departamento de Orientación y el profesorado de necesidades educativas especiales. El material es elaborado por el profesor en unos casos y en otros se utiliza el *material de refuerzo y los Juegos y pasatiempos* de la editorial Oxford. En el caso de los alumnos con problemas de aprendizaje debido al idioma desde el Departamento de Sociales creemos que es motivador empezar trabajando con ellos la cartografía y algunas actividades que no comporten mucha dificultad como cuestionarios, ejercicios de completar frases, pasatiempos y lectura comprensiva de respuesta *verdadera o falsa*.

En el caso de los repetidores, se procura que continúen con la programación de la materia como un alumno más del resto del grupo. Si bien es necesario destacar que debemos realizar una labor motivadora importante de cara a que el alumno no se relaje, participe y se implique en la dinámica del aula, ya que ellos saben que por ley promocionan, es entonces cuando hay que hacerle comprender la necesidad de no promocionar con asignaturas suspensas ya que están dificultando la dinámica del curso siguiente.

A los alumnos que han promocionado con asignaturas pendientes se les explica el plan de trabajo recogido en las respectivas programaciones:

Los alumnos con asignaturas pendientes recuperarán la misma mediante un **Cuaderno de Trabajo y una prueba escrita sobre éste**. El material se dejará en copistería a finales del 1º trimestre. La entrega del cuaderno y la prueba escrita se realizarán en la fecha indicada en el cuaderno. La comunicación a los alumnos la harán los profesores que imparten el área de Sociales, a sus respectivos cursos, y el Jefe de Departamento mediante un escrito que se colocará en el tablón de anuncios y se entregará al tutor de pendientes.

Los alumnos entregarán el **Cuaderno de Trabajo**, a sus respectivos profesores de Sociales, quienes en todo momento podrán aclarar las dudas que vayan surgiendo en la realización del mismo. El alumno firmará la entrega del cuaderno y la asistencia a examen, todo ello a fin de evitar posibles problemas a finales de curso. La entrega del cuaderno es requisito indispensable para la corrección de la prueba escrita.

Tanto en el cuaderno como en la prueba escrita. Se valorará:

- *La utilización de un vocabulario adecuado propio de la asignatura*
- *Los conocimientos teóricos*
- *La aplicación de técnicas de análisis geográfico e histórico*
- *La caligrafía, ortografía y presentación*

Tras la primera evaluación, con el alumnado que no alcanza los mínimos y suspende la evaluación, detectadas las causas de la evaluación negativa, se hace un seguimiento más individualizado y un control del trabajo más selectivo. Se valora especialmente su trabajo diario, se le implica en clase mediante la motivación y propiciando su participación. También se realiza actividades de refuerzo de los conocimientos no adquiridos, repetición de explicaciones y pruebas escritas de recuperación, que muchas veces los alumnos preparan en casa con el material proporcionado por el profesor, realización de resúmenes de cada tema y simplificación de las ideas básicas en esquemas. Al final de curso y como se contempla en las programaciones se realizará una prueba de recuperación final. Para los cursos de 1º de ESO se ha preparado un *cuaderno de trabajo* de recuperación para el bloque de contenidos de Geografía, que se presentará al profesor en el mes de Junio. Este cuaderno será evaluable en Septiembre, en caso de no entregarse, junto con una prueba escrita. Para 4º de Diversificación se ha elaborado también un cuaderno de trabajo que los alumnos realizarán bajo la supervisión del profesor, en el horario de clase establecido para ello, y del que posteriormente se realizará una prueba escrita. Son modificaciones hechas y aprobadas en Departamento, a fin de recuperar alumnos con buena disposición al trabajo diario pero con dificultades para el estudio.

e.- Departamento de matemáticas.

El programa de refuerzo para la recuperación del área de Matemáticas y de Refuerzo de Matemáticas de cursos anteriores consta de las siguientes partes:

- Los alumnos realizarán dos o tres relaciones de ejercicios que han sido elaboradas por el Departamento. Para poder recuperar será necesario entregar dichas relaciones realizadas en el tiempo acordado. Dado el carácter cíclico que tiene el área de matemáticas si los alumnos atienden en clase pueden aprender a realizar los ejercicios correspondientes a los cursos anteriores. De todas formas siempre pueden preguntar al profesor en clase de matemáticas o en los recreos o al profesor correspondiente del plan de acompañamiento.

- El profesor que les imparte clases de Matemáticas podrá realizar, si lo considera necesario, una prueba escrita en el mes de Abril para comprobar la adquisición de los contenidos mínimos del área.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

La materia de Lengua castellana y literatura es una asignatura con continuidad a lo largo de toda la Educación Secundaria, por lo que los profesores responsables de los *Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos* han sido los ordinarios de la materia en el curso correspondiente. Se programaron las actividades necesarias para conseguir esta recuperación y durante el curso los alumnos han sido objeto de seguimiento y asesoramiento por parte de los profesores miembros del departamento. Además, en las reuniones de departamento se ha realizado un seguimiento global de la evolución de los alumnos que han seguido este programa de recuperación.

El programa de refuerzo en el área instrumental de lengua, se ha llevado a cabo a través de dos niveles: 1º y 2º de ESO, con un total de dos horas semanales. Una de ellas (miércoles para segundo y lunes para primero), se ha impartido en el aula TIC en su doble vertiente: como búsqueda de información y actividades multimedia, y como uso y mejora de las facetas en las que suelen presentar más dificultades: la de leer y la de escribir (procesador de textos), para desarrollar la competencia digital y la competencia para aprender de forma autónoma.

En todos los cursos se ha trabajado la lectura en voz alta, resúmenes de textos (oral y escrito), esquemas, expresión escrita: descripciones, narraciones de tema libre/dirigido, ortografía y léxico(a través del cuaderno de Refuerzo de Lengua), con lo que se ha desarrollado, sobre todo , la competencia lingüística.

Esta metodología se ha continuado también en los demás grupos de segundo que no tienen esta asignatura.

- Se recomiendan lecturas adaptadas al nivel de competencia del alumno.
- Se corrige permanentemente el uso oral que se hace del lenguaje, a veces bastante agresivo y en otros casos no bien matizado en cuanto a lo que se pretende decir y lo que realmente se dice.
- Se preparan esquemas y actividades más específicos y sencillos sobre el concepto no adquirido
- Se trabaja con el diccionario de forma lúdica inventando juegos de lenguaje.
- Se hacen audiciones repetidas y comentadas
- Se les pide que elaboren pequeños textos de forma creativa.
- Se trabaja la ortografía de forma visual
- Se trabaja con libros de texto de niveles más bajos (esto fundamentalmente en el caso de alumnos extranjeros que no dominan el idioma)

La evaluación es continua por lo tanto se van revisando los contenidos de la asignatura a diario. Además, en todos los cursos se fomenta la asimilación de conocimientos a través de

actividades de refuerzo, bien de comprensión lectora, de análisis de poemas o de lecturas obligatorias y optativas.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

▪ **Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores:** La evaluación de los alumnos/as que tengan pendiente el Área de Francés se realizará antes del mes de Marzo de cada Curso Escolar mediante la realización de trabajos adaptados a cada individuo que se desarrollarán a lo largo de este tiempo y que concluirán mediante una prueba escrita en la penúltima semana de Febrero. Dichos trabajos serán seguidos en clase y como complemento a los contenidos a desarrollar en el Curso Escolar en el que alumno o alumna este desarrollando sus trabajos.

▪ **Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso:** En el caso del alumnado que repite curso, se tratará de averiguar el **por qué** de sus dificultades en la asignatura y a partir de ahí se irán tratando de subsanar éstos con una metodología adaptada a cada caso.

i.- Departamento de Educación Física.

El profesorado valorará la evolución del alumno en el caso de continuidad de cursos de la misma asignatura.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Programa al que hace referencia el artículo (15.4) del decreto 231/2007, BOJA del 8 de agosto : Alumnos que promocionan sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

El seguimiento de los alumnos y alumnas con asignaturas pendientes, se hará directamente por el profesorado que imparte dicha materia. Para ello se convocará al alumnado implicado a principio de curso, momento en el que se propondrá una serie de actividades de recuperación que deberán ir resolviendo y entregando para su revisión en las fechas fijadas, posteriormente se les realizará una prueba objetiva sobre las actividades realizadas.

El profesorado valorará la evolución del alumno en el caso de continuidad de cursos de la misma asignatura.

En el caso del alumnado de 4º de ESO que tenga las Ciencias de la Naturaleza de 3º de ESO pendiente, y no hubiera elegido como optativa la Biología y Geología o la Física y Química, se le hará un seguimiento específico por parte del Tutor/a de Pendientes específico que existe en el Centro, proponiendo, como ya se ha escrito, una serie de actividades a realizar a lo largo de todo el curso y posterior prueba objetiva que el departamento establezca.

2.3. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso

a.- Departamento de música.

En el caso del alumnado que repite curso, se analiza a través de la evaluación inicial los aspectos de más dificultad. En la mayoría de los casos, suele tratarse de alumnado con poco interés

y falta de estudio en los contenidos teóricos, por lo que se ha intentado motivar al alumnado a través de los aspectos prácticos de la asignatura.

b.- Departamento de inglés.

c.- Departamento de tecnología.

d.- Departamento de ciencias sociales.

e.- Departamento de matemáticas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

- Se informo a los padres de estos alumnos en la sesion inicial del curso.
- Se les facilito un informe de los contenidos básicos que debían trabajar.
- Se les pregunta de forma regular si tienen alguna dificultad duda y se les aclara lo necesario.
- Se realizan, sobre todo actividades orales, de feed-back que sirven de repaso a toda la clase.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

i.- Departamento de Educción Física.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Quien no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso y deberá ir acompañado de un plan específico personalizado.

Alumnos que deben recuperar en septiembre.

El departamento elabora las plantillas específicas de las diferentes asignaturas del departamento en las que se incluyen objetivos y contenidos mínimos para que el alumno consiga las competencias básicas de ese nivel educativo.

Alumnos que no recuperan en septiembre.

Realización de un informe individualizado para los pendientes con unos contenidos y actividades mínimos para lograr la superación del curso.
Inclusión en programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas.

Alumnos con dificultades en el aprendizaje.

Para los alumnos/as con dificultades apreciables, detectados durante el curso escolar, el departamento recoge estrategias que se realizan y proponen como soluciones para intentar solventar esta situación, siempre y cuando se detecte un cierto grado de esfuerzo e interés por parte de los mismos.

Se van a realizar una serie de adaptaciones no significativas, mediante la realización de una serie de actividades que estos alumnos/as realizaran en clase.

Como objetivos, el Departamento pretende conseguir que el alumno/a con dificultades, adquiera destrezas tales como buscar información en su libro de texto, diferenciar claramente qué se le pregunta, y redactar correctamente la respuesta.

La evaluación de estos alumnos/as tendrá en cuenta en mayor medida la corrección de las actividades, La expresión oral y escrita, así como la constancia, el trabajo diario y el esfuerzo e interés del alumnado, que las pruebas escritas.

Se intenta que el alumnado mejore su expresión oral y escrita, corrigiendo fallos y poniendo en los controles una o más preguntas de desarrollo verbal que implique un mayor esfuerzo, La

comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación mediante trabajos realizados con el ordenador.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3.1. Relacionados con el centro educativo:

- Responder a la diversidad del alumnado y hacer efectivo el derecho a la educación de todos los educandos.
- Aumentar la calidad de la enseñanza que impartimos.
- Dar cumplimiento a la legislación vigente.
- Mejorar la coordinación docente, discente y con las familias.
- Luchar contra el fracaso escolar.

Todo ello se lleva a cabo en los distintos Departamentos.

Aporte particular del Departamento de Ciencias Naturales.

1. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos.
2. Hacer hincapié en alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.
3. Permitir a todos los alumnos la obtención del Título de Graduado en Enseñanza Secundaria.
4. Luchar contra el fracaso escolar

3.2. Relacionados con el alumnado

- Hacer efectivo el derecho a una educación de calidad de todo el alumnado, superando, en la medida de lo posible, las diferencias individuales que resultan negativas ante el proceso de enseñanza.
- Detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.
- Contribuir a que el alumno/a consiga el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, de la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos generales de área y etapa.
- Procurar la inclusión escolar y social del alumnado que presente problemas o retrasos en el aprendizaje, sin suponer discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente.
- Contribuir a que el máximo número posible de alumnos/as consigan la titulación de la Etapa.

Departamento de Lengua y Literatura Castellanas.

- Que los alumnos no vayan acumulando lagunas que con el tiempo les puedan resultar insalvables.
- Que no bajen su autoestima .
- Que no pierdan el grupo de compañeros, en algunos casos con los que están desde hace muchos años) al no promocionar de curso.

Departamento de Ciencias Naturales.

Los objetivos de la Medida de Refuerzo Educativo con respecto a estos alumnos son:

1. Lograr que el alumno alcance los objetivos de cada ciclo y cada curso de ESO.
2. Intervenir en las Dificultades de Aprendizaje (DA) que se presenten.

1.- Programa de refuerzo

Lograr que los alumnos alcancen los objetivos de la Educación secundaria, proporcionando un adecuado grado de adquisición de capacidades básicas esperadas en un alumno que finaliza dicha etapa educativa.

2. Preparar al **alumno con dificultades de aprendizaje** en las técnicas instrumentales básicas para emprender con garantías de éxito la Educación Secundaria Obligatoria y, con ello, facilitar su Titulación.

3. **Evitar el fracaso escolar** persistente y que los alumnos abandonen el sistema educativo de forma prematura y sin cualificación.

4. Facilitar a los alumnos el **logro de aprendizajes** constructivos y significativos mejorando sus procedimientos de aprendizaje.

5. Propiciar en los alumnos una **actitud positiva** y activa hacia el aprendizaje.

6. Reforzar la **autoestima personal**, escolar y social de los alumnos

Objetivo adquirir las **competencias básicas** para superar los objetivos mínimos de la asignatura, para lo que incluimos una serie de actividades y un seguimiento por parte del departamento que denominamos como **pendientes**.

El refuerzo educativo será una estrategia docente dirigida a satisfacer las necesidades educativas de forma **puntual** de algún alumno y alumna. Su objetivo es complementar el desarrollo de capacidades enunciadas en los objetivos previos.

Nuestro objetivo será fomentar la lectura en voz alta de textos, para una mayor familiarización con el lenguaje científico y su comprensión.

Se busca en este alumnado que, al menos, consiga la habilidad para expresar e interpretar pensamientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, utilizando terminología formal, incorporando lenguaje científico. Como objetivos, el Departamento pretende conseguir que el alumno/a con dificultades, adquiera destrezas tales como buscar información utilizando las nuevas tecnologías y en términos generales facilitar a los alumnos/as con necesidades educativas el proceso de aprendizaje de acuerdo con sus posibilidades.

4. DESTINATARIOS

4.1. Alumnado participante

- Alumnos y alumnas que han promocionado de curso, pero que no han superado alguna de las áreas o materias instrumentales básicas (áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Primera Lengua Extranjera).
- Alumnado que, aún superando el curso anterior, han promocionado sin superar algún área o materia no instrumental.
- Alumnos/as en quienes se detecte en cualquier momento del curso dificultades en las áreas o materias instrumentales básicas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera.

a.- Departamento de música.

Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores.
Alumnado con necesidades educativas especiales.
Alumnado con dificultades en la asignatura.

b.- Departamento de Inglés.

Refuerzo de Inglés. Por primera vez este curso tienen Refuerzo de Inglés los alumnos y alumnas de un grupo de 1º de ESO y de un grupo de 3º de ESO.

Atención a la diversidad. Las medidas de refuerzo las aplica el profesorado que imparte inglés en todos los cursos con el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

Refuerzo para recuperación: Cada profesor o profesora del Departamento hace un seguimiento del alumnado con inglés pendiente en cada uno de sus grupos.

c.- Departamento de Tecnología.

Alumnado que, ya sea por evaluación propia o desde los departamentos de las áreas instrumentales, o desde el departamento de Orientación, muestre dificultades de aprendizaje que no sean motivo de actuaciones más complejas y puedan tener como consecuencia no superar el área de Tecnología.

En todo caso será prioritaria la observación de las carencias competenciales e instrumentales el siguientes alumnado:

Repetidor de 2º,3º,4º ESO, con las siguientes características:

- a) Técnicas instrumentales básicas poco consolidadas que condicionan la adquisición de nuevos aprendizajes.
- b) Falta de conocimientos curriculares previos: Nivel de competencia curricular del nivel o niveles anteriores
- c) Carencias en su socialización, autoestima, autonomía.

No obstante, la incorporación al programa se solicitará en cualquier momento o alumnado que demuestre su dificultad de alcanzar objetivos, tal como puede encontrarse en aquellos y aquellas que han promocionado por imperativo legal o que tienen la asignatura pendiente de años anteriores.

d.- Departamento de ciencias sociales.

- Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores
- Alumnado que no promoció de curso

e.- Departamento de matemáticas.

- Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores
- Alumnado que no promoció de curso

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

- Alumnos que asisten al aula de apoyo a determinadas horas.
- Alumnos emigrantes con distintos niveles de conocimiento del idioma.
- Alumnos que llevan la asignatura pendiente de otros años.
- Alumnos que no superan la evaluación de la asignatura.
- Alumnos que el equipo educativo proponga en sus reuniones o sesiones de evaluación.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual.

- Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores
- Alumnado que no promoció de curso

h.- Departamento de Francés.

- Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores
- Alumnado que no promoció de curso

i.- Departamento de Educación Física.

- A. Alumnos(as) con el área de Educación Física pendiente del curso anterior
- B. Alumnos(as) con dificultades para superar los objetivos del área.
- C. Alumnos(as) que trimestralmente no superan los objetivos del año.
- D. Alumnos(as) repetidores.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Aquel alumno que no supere los objetivos mínimos de la asignatura y por tanto las competencias básicas requeridas y las técnicas instrumentales básicas poco consolidadas que dificultan la adquisición de nuevos aprendizajes.

Falta de conocimientos curriculares previos: Nivel de competencia curricular Inferior al que está cursando.

Todo aquel alumno que se detecta necesidades educativas en su proceso de aprendizaje de acuerdo con sus posibilidades, para ello hay una coordinación entre el departamento de Orientación, y los profesores/as de apoyo con la finalidad de buscar el tipo de ayudas pedagógicas que habrán de prestar a cada alumno y alumna.

4.2. Criterios de selección del alumnado.

De forma genérica los criterios son los siguientes:

- Historial educativo del alumno/a.
- Nivel de competencia curricular.
- Resultados en las pruebas iniciales de área.
- Actitud del alumno/a.

a.- Departamento de música.

Alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Alumnado con necesidades educativas especiales.

Alumnado con dificultades en la asignatura: en las pruebas iniciales, a través de ejercicios prácticos, y a lo largo del curso, cuando se detecten dificultades teóricas o prácticas que impidan el progreso adecuado del alumnado.

Alumnado que no promoció de curso.

b.- Departamento de inglés.

Se tienen en cuenta varios aspectos:

- Historial educativo del alumnado
- Nivel de competencia curricular
- Resultados en las pruebas iniciales de área
- Actitud del alumno

c.- Departamento de tecnología.

Se prevé realizar las evaluaciones iniciales e intercambios de información, fundamentalmente con Departamento de Orientación.

d.- Departamento de ciencias sociales.

Se prevé realizar las evaluaciones iniciales e intercambios de información, fundamentalmente con Departamento de Orientación.

e.- Departamento de matemáticas.

Se prevé realizar las evaluaciones iniciales e intercambios de información, fundamentalmente con Departamento de Orientación.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

- Los anteriormente expuestos o los que vienen informados de otros Centros.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual.

Se prevé realizar las evaluaciones iniciales e intercambios de información, fundamentalmente con Departamento de Orientación.

h.- Departamento de Francés.

- Historial educativo del alumno/a.
- Nivel de competencia curricular.
- Resultados en las pruebas iniciales de área.
- Actitud del alumno o de la alumna.

i.- Departamento de Educación Física.

Se prevé realizar las evaluaciones iniciales e intercambios de información, fundamentalmente con Departamento de Orientación.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

El criterio determinante para decidir que un alumno se incorpore a la Medida de Refuerzo Educativo es, fundamentalmente, su actual nivel de competencia curricular.

Los alumnos que tran un año escolar no han superado los diferentes objetivos programados por el departamento alumnos que han tenido dificultades generalizadas en la adquisición y consolidación de los aprendizajes básicos en la Educación secundaria.

Alumnos con dificultades en el aprendizaje que necesitan un refuerzo ya sea de forma puntual durante un periodo corto de tiempo del curso escolar o alumnos con dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas básicas que le impiden alcanzar los objetivos del curso escolar.

Alumnos con deficiencias y necesidades educativas que implica adaptaciones curriculares significativas.

La selección se realiza: mediante pruebas iniciales, cuestionario previo a los alumnos y alumnas, entrevista individual, cuestionario a los padres, análisis del expediente escolar de Primaria, evaluaciones y seguimiento diario por parte del profesorado

La diversificación curricular

Podemos encontrarnos con alumnado en el segundo ciclo de la etapa que precisen el diseño de unos programas individualizados adaptados a sus necesidades para que puedan alcanzar los objetivos.

Serán el Departamento de Orientación, junto con el tutor correspondiente, quien eleve a la Dirección del centro un informe con las siguientes puntualizaciones:

- Criterios por los que se seleccionó al alumno/a como susceptible de ser incluido en el programa individualizado.
- Procedimiento y resultados de la evaluación psicopedagógica del alumno/a.
- Metodología que se propone como más eficaz.
- Programa de diversificación curricular propuesto.

4.3. Procedimiento de derivación

a.- Departamento de música.

b.- Departamento de inglés.

c.- Departamento de tecnología.

El seguimiento del alumnado incorporado al programa de refuerzo se hará sin diferencias respecto del alumnado en general.

d.- Departamento de ciencias sociales.

e.- Departamento de matemáticas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

- En caso de necesidad se deriva al estudio que pueda hacer el Departamento de Orientación.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

i.- Departamento de Educación Física.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Además de evaluar el nivel de competencia curricular, se atenderá a otras características de los alumnos, como pueden ser el estilo de aprendizaje y su actitud ante el mismo. Ambos aspectos van a influir de manera importante en las decisiones metodológicas que adoptemos posteriormente. Para valorarlos, podemos utilizar un cuestionario propio o alguno editado. A modo de ejemplo proponemos un esquema en el que aparecen datos a recoger sobre el tipo de motivación, refuerzos que necesita el alumno, su capacidad de atención, cómo aborda los problemas, contenidos que prefiere, dificultad para trabajar en gran grupo, etc. (Ha de irse adecuando lo más posible a las necesidades de información que demanden los profesores del centro).

5. PROFESORADO IMPLICADO EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

5.1. Tutores en E. Primaria

Los tutores y tutoras de Ed. Primaria, y los equipos educativos de esta etapa, participan indirectamente en los programas de refuerzo mediante los siguientes mecanismos:

- A través de la Comisión Zonal de Orientación se hace llegar al centro, en la última reunión del curso, los informes de Tránsito de E. Primaria a E. Secundaria. Dichos documentos contienen una información valiosa, aunque resumida, del desarrollo escolar de los alumno/as en dicha etapa, incluidas las materias no superadas en la etapa, nivel de competencia curricular en las áreas y necesidades de apoyo educativo. Los informes son analizados desde principio de curso por el Departamento de Orientación y los tutores y tutoras, trasladándose la información relevante al resto de los equipos educativos.
- En las mismas reuniones de la Comisión Zonal de Orientación, se traslada de forma verbal otra información adicional más cualitativa a los componentes de la misma del nuevo centro de Secundaria (qué alumnos/as deben permanecer agrupados juntos y cuales no, situaciones familiares o particulares del alumnado que es necesario conocer,...).
- Además de lo anterior, los tutores/as de E. Primaria, guían y orientan a los alumno/as sobre la elección de optativas en la nueva etapa que comienza.

Departamento de Ciencias Naturales

La coordinación con el profesorado de E. primaria se lleva a cabo a través de los informes académicos de los alumnos

5.2. Maestros y maestras especialistas en E. Primaria

En las mencionadas reuniones de la Comisión Zonal de Orientación y, a través de la coordinación continua con el Departamento de Orientación, los maestros y las maestras de pedagogía terapéutica de los centros se intercambian información y documentación relativa a los alumnos y las alumnas con nee que van a ingresar en el Centro.

Departamento de Inglés: En 1º de ESO el Refuerzo de Lengua lo imparte la maestra especialista de E. Primaria, M^a Luisa Ruiz García.

5.3. Profesores y profesoras especialistas de área o materia en E. Secundaria

Los diferentes profesores y profesoras especialistas de E. Secundaria participan en los programas de refuerzo a través de una doble vía: los Departamentos Didácticos y los equipos educativos a los cuales pertenecen.

Respecto a su pertenencia a los Departamentos Didácticos, realizan las pruebas iniciales al alumnado, adecuan la planificación de la enseñanza al grupo/s y a los alumnos y alumnas individualmente considerados, implementan la programación y los programas de refuerzo y van proponiendo mejoras en el transcurso de su desarrollo y, finalmente, evalúan los planes curriculares y el desarrollo de los mismos, analizan los resultados obtenidos y su propia práctica docente.

Respecto a los programas de refuerzo, de forma específica.

Respecto a su pertenencia a los equipos educativos, participan en las sesiones de evaluación y en cuantas otras reuniones de equipo educativo se convocan, de forma que obtienen informaciones individualizadas de los alumnos/as y participan en las decisiones respecto al grupo e individuales que se proponen.

a.- Departamento de música. D^a Cristina Aljama Morales y D^a Nieves Teresa Nieto Ortega.

b.- Departamento de inglés.

Los profesores y profesoras especialistas de Inglés hacen el seguimiento del alumnado de pendientes en cada uno de sus grupos.

Cada profesor aplica las medidas de individualización necesarias para atender a la diversidad en sus grupos. La atención a la diversidad se aplica en tres planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

c.- Departamento de tecnología.

D. Jorge Horacio García Angélica, D. Abdelilah Mohamed Dris

d.- Departamento de ciencias sociales.

D. Fernando Alcalá Carrasco, D. Pedro Javier Fernández González, D^a Antonia Inmaculada Gómez Valdés, D^a Cristina Madrid Ríos, D^a María Carlota Novis Ruiz,

e.- Departamento de matemáticas.

Los profesores participantes en el programa son todos los pertenecientes al departamento de matemáticas, cuyos nombres se detallan a continuación: D. Francisco Martínez Porcel, D. Francisco Civantos, D. Eloy Melero, D^a. Antonia M^a Román, D^a. María Montserrat Sánchez, D. Antonio Sarmiento Mora, D. Jose Antonio Villalba

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

D^a María José Gámez Gámez, D^a Isabel María González Villena, D^a Ana María Moreno Zamora, D^a Rosa Pascual Zamora, D. Justo Francisco Pérez Valle,

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual.

D. Juan Pedro Pareja García

h.- Departamento de Francés.

D. Rafael Jurado Pérez y D^a Macarena Aragüez Ruiz son los profesores de Secundaria

i.- Departamento de Educación Física.

D^a Pilar Rojas Moreno, D. Jaime Sánchez Jordá y D^a Ana Ángela Martín Beltrán

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Durante el proceso de derivación del alumno al Programa de Refuerzo Educativo, los distintos profesionales implicados tienen asignadas unas tareas concretas que formalizan la incorporación del alumno al Programa. Esto supone seleccionar o diseñar, si es preciso, una o varias Unidades Didácticas adaptadas a las necesidades educativas del alumno, formulando en ellas los objetivos educativos que se van a trabajar, seleccionando los contenidos y articulando las actividades que se van a realizar.

El profesorado especialista en Ciencias de la Naturaleza elabora las estrategias que seguirá a lo largo del curso para recuperar a pendientes de cursos anteriores, planes específicos individuales y atención a la diversidad, siendo coordinado y recogido en la programación del departamento por el jefe de departamento.

En el caso de adaptaciones significativas con ACIS anteriores, se han elaborado con la coordinación del departamento de orientación y profesorado de apoyo.

En el programa de diversificación curricular interviene diferentes departamentos y profesores especializados en el ámbito.

5.4. Profesorado designado en E. Secundaria

Los profesionales implicados en el programa serán todos los profesores integrantes de cada uno de los distintos Departamentos, con el apoyo y aportes que pudiera ser solicitado al Departamento de Orientación. Realizarán el seguimiento el profesor de cada una de las materias que imparta esta área al alumnado.

Para el Departamento de Inglés:

El Refuerzo de Inglés de 3º lo imparte la profesora de Educación Física Ana Ángela Martín Beltrán.

Para el Departamento de Ciencias Naturales:

Profesorado especialista en las diferentes materias del Departamento y que imparte las asignaturas de biología-geología y física-y química, departamento de orientación, profesores de educación especial y el equipo educativo a la hora de determinar que alumnos derivan a diversificación y ámbitos y programas de acompañamiento.

5.5. Profesorado con horario completo disponible para el PCM

El Centro no cuenta con este tipo de profesorado.

5.6. Profesorado con horario completo o parcial disponible

5.7. Equipo Directivo

El Equipo Directivo solicitó la incorporación del Centro del Plan de Acompañamiento Escolar, a este Plan le siguió el Plan de Extensión del Tiempo Escolar, con mucho seguimiento por parte del alumnado e implicación del profesorado del Centro así como de las familias.

Se solicitó un profesor de ATAL, que finalmente no llegó.

Se incorporaron unas mediadoras de la Liga Malagueña, una británica y otra marroquí, con gran aceptación por parte de la Comunidad Educativa.

Coordinación de los distintos CPEI adscritos, los EOE, Equipos Educativos, los Departamentos y la Orientadora respecto a propuestas y novedades educativas.

5.8. Orientador u orientadora

El orientador/a participa en la elaboración y desarrollo de los programas de refuerzo desde varias perspectivas:

- Difunde, en el seno del Equipo Directivo, el E.T.C.P. y el C.P., la legislación vigente al respecto y asesora en su puesta en práctica.
- Ofrece asesoramiento al respecto en las sesiones de evaluación y en las reuniones de equipos educativos.
- Coordina la atención al alumnado con n.e.e.
- Coordina la acción tutorial en el centro.
- Atiende individualmente al alumnado que lo requiere y a sus familias, en lo relativo a su proceso educativo y a las medidas de atención a la diversidad que necesitan.
- Forma a los diferentes grupos de alumnos y alumnas en la elección de los caminos más adecuados para conseguir la titulación, a través de la elección de optativas y opcionales y el asesoramiento en orientación educativa y profesional, según sus características individuales y sus planes de futuro.
- Coordina y asesora en la selección de alumnos y alumnas para los programas de refuerzo en el momento en que surgen dificultades con las áreas instrumentales.

6. ACTUACIONES DEL PROFESORADO

6.1. Con el alumnado

a.- Departamento de música.

Se han llevado a cabo las actuaciones descritas en los apartados 2.2 y 2.3 del Programa de Refuerzo Educativo, procurando realizar todas las actividades propuestas en un ambiente propicio, que favorezca la comunicación y la participación activa del alumnado.

b.- Departamento de inglés.

En Refuerzo de Inglés, tanto en el de 1º como en el de 3º, se han reforzado en las clases los contenidos que se estaban viendo en la clase de inglés con el grupo completo.

En el caso de 1º, la profesora que impartía inglés era la misma y esto ha sido muy beneficioso para el alumnado ya que ella conocía perfectamente cuáles eran sus dificultades. Con ayuda de unos libros de la editorial Burlington, el alumnado ha reforzado los contenidos previstos en la Programación. En el caso de 3º, la profesora se ha coordinado con M^a José Tafur, profesora que imparte inglés en los dos grupos, 3ºC y 3º E de los cuales salía el alumnado de Refuerzo.

En el caso de Atención a la Diversidad, el profesorado ha trabajado con el alumnado que presentaba dificultades y ha introducido las variaciones convenientes sobre las actividades y ha acomodado la metodología a las necesidades de dicho alumnado. En los libros de texto utilizados en todos los niveles, aparecen en cada Unidad didáctica actividades de refuerzo, tanto en el propio libro del alumno como el libro de ejercicios. Aparte de estos ejercicios, el profesorado ha dotado al alumnado mencionado de fichas de refuerzo para realizar en clase y en casa. Para la evaluación de este tipo de alumnado el profesorado tendrá en cuenta tanto los aspectos académicos, reflejados en el progreso y aprendizaje de la lengua inglesa, como la actitud del alumnado hacia la asignatura, la cultura anglosajona y la actitud hacia su propio proceso de aprendizaje. Habrá que determinar el grado de madurez alcanzado por el alumno tanto en los conceptos como en las competencias y en las actitudes relacionadas con las cuatro destrezas básicas de la lengua: comprensión oral y escrita y producción oral y escrita. Se evalúa el progreso realizado por el alumno, teniendo siempre en cuenta su punto de partida y los objetivos y contenidos mínimos establecidos en la Programación.

En el caso del refuerzo para recuperación del inglés de cursos anteriores, los profesores del Departamento hacen un seguimiento del alumnado en el curso actual. A principio de curso, se informa al alumnado pendiente de cursos anteriores del procedimiento a seguir para recuperar y se les hace firmar una hoja. Deben realizar unas fichas en el primer y segundo trimestre y tendrán que realizar un examen en el mes de Abril. Únicamente el alumnado que entrega las fichas dentro del plazo y que aprueba inglés el primer y segundo trimestre del curso actual, estará exento de realizar el examen.

Hay alumnos y alumnas de 3º y 4º que tienen que recuperar inglés pendiente de varios cursos. Es el mismo profesor o profesora de su curso actual el que le evalúa de todos los cursos en los que tenga el inglés pendiente.

c.- Departamento de Tecnología.

Es seguimiento del programa se hará en reunión de Departamento ordinaria, para las que se destinará un punto del Orden del Día cada dos sesiones. Posteriormente se emitirá un informe por parte de Jefatura de Departamento. En lo que respecta a la evaluación del programa se proponen dos agentes:

- 1) El propio departamento, por autovaloración consensuada.

- 2) El Departamento de Orientación, en calidad de agente externo.

d.- Departamento de Ciencias Sociales.

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales se realizan las adaptaciones curriculares significativas en colaboración con el profesorado de apoyo. Se trata de ajustar los contenidos a sus posibilidades así como modificar los criterios de evaluación sin olvidar alcanzar las competencias básicas. Se trata de favorecer la actividad del alumno: preparando el trabajo de forma sencilla, facilitándole su ejecución con el uso de distintos recursos, elevando el grado de comunicación con el alumno, realizando un control más continuado y dedicándole más tiempo en todas las fases del proceso.

Hay que señalar que con algunos de estos alumnos es casi imposible realizar trabajo o actuación, ya que su continua falta de asistencia a clase, y por tanto su carácter de alumnado absentista, impide cualquier actuación y línea de trabajo.

Cuando se trata de adaptaciones no significativas la adecuación de la programación para estos alumnos, siempre que partamos de una voluntad de esfuerzo previo, viene determinada por una mayor ponderación de los procedimientos y las actitudes a la hora de establecer las calificaciones, en detrimento de algunos contenidos más conceptuales.

Con el alumnado con asignaturas pendientes la actuación pasa por notificarle la tarea a realizar, el cuaderno de trabajo de recuperación está disponible en copistería desde Diciembre y el profesorado implicado en la aclaración de dudas, o explicación de cualquier procedimiento, es el profesor que imparte la asignatura de Sociales al alumno en el actual curso. Conviene señalar que el Departamento reitera constantemente la necesidad de dedicarle tiempo a este material si se quiere recuperar la asignatura, así como la importancia de que todas las actividades estén hechas, ya que en el caso de Geografía de 3º de ESO alcanzar los objetivos procedimentales es fundamental.

Algunos de los alumnos del programa de refuerzo asisten al Plan de Acompañamiento, donde trabajan el material entregado por el profesor, estamos utilizando en 2º de ESO *La Adaptación Curricular de la Editorial Aljibe*, un material adquirido el pasado curso que repasa los conceptos básicos del currículo sin apartarse de los objetivos y competencias establecidas.

e.- Departamento de Matemáticas.

Las actuaciones que intentamos seguir con los alumnos que tienen más problemas con el área de matemáticas van dirigidas sobre todo a intentar motivarlos lo suficiente como para conseguir que no acaben abandonando el aprendizaje de la materia.

Procuramos estructurar la docencia en el aula de forma no excesivamente autoritaria, pero manteniendo la disciplina necesaria para el desarrollo de una clase.

Valoramos positivamente los comportamientos de trabajo o de estudio o en su defecto los intentos de trabajo de los alumnos que tienen dificultades.

Procuramos que los alumnos con un bajo nivel de motivación consigan pequeños éxitos académicos presentándoles tareas asequibles a sus posibilidades.

Fomentamos el trabajo en equipo, realizando actividades de búsqueda de información en internet, de manera que los alumnos menos motivados puedan expresar sus opiniones dentro del equipo o grupo.

Realizamos lectura en voz alta y explicación de lo que hemos leído para fomentar la comprensión lectora

f.- Departamento de Lengua y Literatura Castellanas.

- En la sesión inicial informativa se puso en conocimiento de los padres de alumnos con la asignatura pendiente el plan a seguir.
- Se pretende que los padres hagan un seguimiento de la agenda, sin mucho éxito en algunos casos.

- Se mantienen entrevistas de forma regular con los padres que atienden a nuestra solicitud de reunión.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

Con el alumnado: Se intentará motivar a éste, procurando realizar todas las actividades propuestas en un ambiente que favorezca la comunicación y la participación activa del alumnado.

i.- Departamento de Educación Física.

6.1.A. Con el alumnado de pendientes

Entrevista con el alumno(a) y explicación de las tareas que debe realizar para superar el área.

6.1.B. Con el alumnado que presenta dificultades. Entrevista con el alumno(a) y valoración de las dificultades motivándolo a que participe y exponga al profesor cuantas dudas se le planteen a lo largo del curso.

6.1.C. Con el alumnado que no supera los objetivos en cada trimestre . Entrevista con el alumno(a) al finalizar el primer trimestre para detectar las dificultades surgidas así como las medidas a poner en práctica

6.1.D. Con el alumnado repetidor. Entrevista con el alumno(a) para ofrecerle el apoyo que necesite a lo largo del curso.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO APRENDIDOS.

En la mayoría de los casos se establece **una evaluación continua** en la que este puede ir mejorando su forma de aprender a lo largo del curso, especialmente en los cursos inferiores de la ESO

Se busca en este alumnado que, al menos, consiga la habilidad para expresar e interpretar pensamientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, utilizando terminología formal, incorporando lenguaje científico. Nuestro objetivo será fomentar la lectura en voz alta de textos, para una mayor familiarización con el lenguaje científico.

Se emplea como instrumento de valoración:

La lectura y escritura.

Realización de tareas extras diferentes a las planteadas en el libro de texto.

Manejo de nuevas tecnologías, desarrollando la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información en medios digitales.

Desarrollo de las actividades propuestas para cada tema en las aulas TIC para mejorar también el uso adecuado y cuidadoso de los ordenadores.

Con el objeto de complementar este curso hemos puesto en marcha una serie de blogs del profesorado de Ciencias, en la página Web del Centro. Es posible consultar, comentar y establecer un contacto permanente fuera del aula. Esta dinámica, atractiva y novedosa, ha tenido una gran acogida. De esta forma se hace partícipe a toda la comunidad de aportaciones realizadas por el alumnado, incluso de aquel que tiene dificultades en conseguir todos los objetivos propuestos.

Algunos alumnos y alumnas han confeccionado carteles sobre diversos temas transversales y otros propios de la materia que también podrían mejorar los resultados globales.

Para el alumnado que presente más dificultades para recuperar, se le da la posibilidad de subir la nota a través de la lectura y confección de fichas que pongan de manifiesto una

comprensión de lo leído. De esta manera se favorece el placer de la lectura y pueden mejorar estas competencias básicas.

En los diferentes niveles se da importancia al trabajo que realiza a lo largo del curso en la libreta, tanto actividades, como dibujos, resúmenes, esquemas y escritura de ideas claras de los distintos temas.

En 3º y 4º, si no logran, a pesar de todo, la evolución en sentido positivo, se les plantea la alternativa de examinarse por trimestres, al final de curso.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y que tienen ACI significativa, la definición de objetivos y criterios de evaluación quedan expresados en su correspondiente ACI, evaluándose en función de ésta.

6.2. Con las familias

La coordinación con los padres y madres es uno de los ejes de la acción tutorial.

La entrevista, las reuniones con los padres de un grupo, y los informes escritos periódicos a las familias constituyen los medios habituales para el intercambio de información sobre el proceso educativo de sus hijos. Los objetivos de la comunicación y cooperación del tutor con la familia del alumno pueden ser muchos y diversos en cada caso, pero pueden señalarse algunos de carácter general:

- El intercambio de información sobre el proceso educativo del alumno (rendimiento general, dificultades de aprendizaje, hábitos de estudio, actitudes, posibilidades académicas, inserción en la vida del centro, etc.).
- Búsqueda de la coherencia educativa entre el centro y la familia.
- Implicación del padre y la madre en el apoyo al aprendizaje y orientación de su hijo (condiciones de estudio en casa, motivación, planificación del tiempo de ocio, etc.).
- Orientación sobre temas o problemas concretos que son objeto de preocupación para los padres.

a.- Departamento de Música.

Se ha mantenido contacto con las familias, en los casos que lo han requerido, para informar de determinados aspectos y consensuar las medidas a tomar, tanto a través de reuniones como por vía telefónica.

b.- Departamento de Inglés.

La actuación con las familias se ha realizado a través de los tutores con los que todo el profesorado del Departamento de Inglés se ha puesto en contacto ante cualquier incidencia o problema.

c.- Departamento de Tecnología.

La actuación con las familias se ha realizado a través de los tutores con los que todo el profesorado del Departamento de Tecnología se ha puesto en contacto ante cualquier incidencia o problema.

d.- Departamento de Ciencias Sociales.

Como es obvio con todos estos alumnos, que tienen que recuperar aprendizajes no adquiridos, se mantiene un contacto directo a través del tutor que en todo momento está coordinado con su equipo docente. Así mismo hay que señalar los informes que casi a diario completamos para que el tutor informe a los padres de la marcha académica de sus hijos. Aún así, esta es una labor de todos y somos muchos los que mantenemos un contacto directo con los padres para caso muy

concretos: alumnos repetidores que suspenden, alumnos pendientes que no trabajan el cuaderno y no devuelven la notificación firmada por los padres de la metodología de recuperación, y alumnos que no realizan la tarea diaria o no traen el material de clase. Esta es una labor de todo el profesorado, no exclusiva del tutor, y notificada a los padres por teléfono o a través de la agenda escolar y en el caso de los tutores con entrevistas periódicas, bien solicitadas por los padres o a requerimiento de los profesores, cuando las circunstancias las hacen necesario. El contacto con las familias del alumnado es clave para intentar lograr un nivel aceptable de confianza en las propias capacidades para superar el curso. Hay que transmitir este optimismo en cada reunión con padres, al tiempo que favorecer la aceptación de las propias posibilidades de cada uno.

e.- Departamento de Matemáticas.

Los profesores tutores mantienen informadas a las familias de los comportamientos, actitudes y mejoras que el alumnado tiene.

f.- Departamento de Lengua y Literatura Castellanas.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual.

La actuación con las familias se ha realizado a través de los tutores con los que todo el profesorado del Departamento de Educación Plástica y Visual se ha puesto en contacto ante cualquier incidencia o problema.

h.- Departamento de Francés.

Se mantendrá contacto con las familias, para informar de determinados aspectos y consensuar las medidas a tomar, tanto a través de reuniones y mediante la coordinación con el Tutor o Tutora.

i.- Departamento de Educación Física.

6.2.A. Con las familias del alumnado de pendientes. Realizar llamadas telefónicas para comunicar que deberán firmar un escrito en el que se explican los requisitos para superar el área.

6.2.B. Con las familias del alumnado que presenta dificultades. Entrevista con los padres o tutores del alumno(a) para conocer sus opiniones acerca de las limitaciones de su hijo/a. Realizar llamadas telefónicas para recordar cuantos aspectos sean necesarios.

6.2.C. Con las familias del alumnado que no supera los objetivos en cada trimestre. Contactar con los padres o tutores familiares para recordar las tareas que debe presentar.

6.2.D. Con las familias del alumnado repetidor. Entrevista con el alumno(a) para ofrecerle el apoyo que necesite a lo largo del curso. Información al tutor del alumno(a) para que éste a su vez comunique a la familia, fundamentalmente en el primer trimestre para evitar la recaída.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Las familias están informadas del nivel académico a través del tutor y la orientadora, informándoles del nivel de refuerzo o adaptación que cursa el alumno.

Se mantiene una comunicación con la familia a través de la agenda escolar y a través del tutor o tutora. Por otra parte, al tratarse de un centro pequeño, el contacto con otros miembros del equipo educativo es muy fluido y permite mantener un mayor conocimiento de la situación del alumnado en otras materias. Esto ocurre cuando aparecen señales de alarma, esto es cuando el alumno o alumna, da muestras de estar descuidando sus tareas académicas y los resultados no sean aceptables en más de un examen.

La agenda se ha revelado como un buen instrumento para que las familias conozcan, entre otras cosas fechas de exámenes, notas de los mismos, las tareas que deben realizar en casa y material que deben traer en días sucesivos. Algunos padres y madres sí revisan las agendas de hijos e hijas, en otros casos, lamentablemente, no.

6.3. Coordinación

De forma genérica la coordinación para todos los Departamentos es la siguiente:

- Coordinación a nivel de Departamento Didáctico.
- Coordinación por parte de los tutores de pendientes.
- Coordinación con los tutores y tutoras de los grupos.

a.- Departamento de música.

Se ha establecido una coordinación semanal en el Departamento, y con el tutor de cada grupo para recabar y proporcionar información sobre el alumnado, así como consensuar acciones conjuntas que contribuyan a mejorar el proceso educativo del alumnado.

b.- Departamento de inglés.

Para la realización de todos los programas anteriores, ha habido coordinación con los tutores de pendientes, la Orientadora y los tutores y tutoras de cada grupo.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

- Se lleva a cabo un contacto permanente con el profesorado que atiende el apoyo.
- Se informa a los tutores sobre este alumnado dado que estos tienen una relación mas permanente con los padres.
- En el caso de los alumnos que asisten al acompañamiento se informa a través del cuaderno existente para estos casos.

h.- Departamento de Francés.

Se ha establecido una coordinación semanal en el Departamento, y con el tutor de cada grupo para recabar y proporcionar información sobre el alumnado , así como consensuar acciones conjuntas que contribuyan a mejorar el proceso educativo del alumnado.

i.- Departamento de Educación Física.

En todos los casos la actuación e información del seguimiento la realizará el profesor de Educación Física que imparte ese área al alumno en ese año escolar , conjuntamente con su tutor y el tutor de pendientes en el caso de alumnos(as) con la materia suspenda del curso anterior.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

El equipo educativo realiza a petición del tutor/a reuniones exclusivas a lo largo de todo el curso escolar, para alumnos con problemas de aprendizaje para intentar resolver en lo posible cada caso concreto.

Después de cada evaluación el tutor informará a la familia sobre el proceso personal de aprendizaje seguido por el alumno.

El objetivo es facilitar a los alumnos/as con necesidades educativas el proceso de aprendizaje de acuerdo con sus posibilidades, para ello hay una coordinación entre el departamento de Orientación, y los profesores/as de apoyo con la finalidad de buscar el tipo de ayudas pedagógicas que habrán de prestar a cada alumno y alumna.

7. MEDIDAS METODOLÓGICAS

7.1. Medidas de organización académica

7.1.1. Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico

d.- Departamento de ciencias sociales.

Todo el alumnado está con su grupo clase, el alumnado con necesidades educativas especiales sale del grupo una de las tres sesiones semanales a clase de apoyo con su profesor. Las dos restantes clases trabaja con su material en el aula, a veces con un compañero monitor que le orienta en el seguimiento diario del trabajo. El profesor supervisa y corrige las fichas. Los alumnos que no tienen una adaptación curricular significativa, y en los que no es necesario modificar el Proyecto Curricular de Etapa, siendo suficiente lo planificado en la Programación de Aula, este sistema de trabajo del compañero de apoyo suele funcionar siempre bajo la supervisión del profesor para que en ningún momento se perjudiquen mutuamente.

En cuanto al alumnado con materia pendiente, el profesor queda a su disposición en cualquier momento que este lo necesite, clase y recreos. Incluso en 2º de ESO algún compañero aconseja a los alumnos que los viernes trabajen en el aula con las fichas de recuperación, a fin de preguntar dudas o realizar parte del trabajo en el aula con la ayuda del profesor.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Aquellos grupos en los que ya se han detectado, a partir de la evaluación inicial, un nivel de comprensión curricular por debajo de los otros del mismo nivel. Se procederá a una adaptación del currículo que permita partir de los conocimientos iniciales y en consecuencia, establecer correlativos mecanismos de evaluación.

La evaluación prevista para la etapa será adaptada según los casos concretos. En el supuesto de haber alumnos/as mejor dotados, la respuesta a las necesidades educativas se realizara mediante actividades de ampliación, profundización, adaptaciones temporales y metodológicas que permitan el progreso del alumno y alumna.

7.1.2. Desdoblamientos de grupos

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

En los grupos de primero de ESO, ha existido un desdoblamiento en la asignatura de Lengua en 1ºC (16 alumnos) y 1ºE (7 alumnos), que han pasado, en horario programado, a impartir de forma conjunta (y no recomendable para un futuro) la asignatura de Refuerzo de Lengua. Al igual, en los grupos de 2º de ESO, fundamentalmente en 2º A, B y C. Los grupos de 2ºA y C han impartido también la asignatura de forma conjunta (12 y 10 alumnos/as)

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

El Departamento tiene desdoblamiento en 3º de ESO con las disciplinas Biología y Geología y Física y Química impartidas durante todo el curso simultáneamente y recogida su programación en el proyecto educativo.

7.1.3. Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor

El apoyo a alumnos y alumnas con nee se organiza en el centro mediante la atención de dos profesores/as de apoyo a la integración en sendas aulas de apoyo.

Se atiende, en primer lugar, a los alumnos/as con n.e.e. relativas a su condición personal de discapacidad que así lo requieren (modalidad de escolarización B) y, en segundo lugar, según la disponibilidad, se atiende al alumnado con otros diagnósticos que presentan un importante desfase curricular en las áreas instrumentales básicas de Lengua y Matemáticas respecto a su grupo de referencia.

En todo momento se establece una importante comunicación y coordinación con los tutores/as y con los profesores y profesoras de las áreas en que se integran, de forma que se diseñan las A.C.I.s que resultan necesarias y se realiza el seguimiento de las mismas, proponiendo las mejoras o los cambios que resultan necesarios en su desarrollo y/o los emplazamientos más ordinarios posibles para el alumnado.

Asimismo, dichos profesores/as, bajo la coordinación del Departamento de Orientación, ofrecen asesoramiento y ayuda en la atención a la diversidad natural que se produce en las aulas, mediante el ofrecimiento de materiales de refuerzo y apoyo en el seno del grupo clase o el asesoramiento y la ayuda en la elaboración de A.C.I. no significativas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

En los grupos de 2ª y 1ª de ESO, se ha llevado un seguimiento del alumnado con ACIS en las asignaturas instrumentales, Lengua y Matemáticas, que ha sido realizado por el profesorado de PT en horario coincidente de las citadas áreas (este alumnado ha salido al aula de apoyo para impartir estas asignaturas)

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

El apoyo educativo en alumnado con adaptaciones significativas es compartido con horas de apoyo con profesorado de educación especial.

El plan de acompañamiento que este año funciona por primera vez en horario de tarde permite a determinados alumnos con problemas de aprendizaje mejorar sus resultados.

7.1.4. Modelo flexible de horario lectivo semanal

Dentro de este apartado, queremos destacar:

- El Programa de Acompañamiento escolar: cuenta con 6 grupos compuestos por 8 ó 10 de alumnos y alumnas de tercero de ESO, destinado a este nivel con el objeto de mejorar su rendimiento escolar.
- El Programa de Extensión del Tiempo Escolar: cuenta con 4 grupos compuestos tres grupos de 5 ó 6 alumnos y alumnas de 2º de ESO, y un grupo de 5 ó 6 alumnos y alumnas de 1º de ESO

- Las sesiones se llevan a cabo guante los lunes, martes, miércoles y jueves desde el inicio de curso salvo para el Programa de Extensión de Tiempo Escola que se aprobó para los tres últimos meses del curso de forma experimental.
- El horario es de 16:30 a 18:30 horas.
- La participación del profesorado del Centro es de 5 profesores y profesoras
- La participación de La Liga Malagueña de 3 profesores y profesoras en turnos dobles.

7.1.5. Agrupación de diferentes materias en ámbitos (E. Secundaria)

Departamento de Matemáticas

En matemáticas, la mayor parte de los alumnos que entregan y realizan las actividades que se les proporcionan obtienen un resultado positivo en la recuperación del área de cursos anteriores.

Departamento de Ciencias Naturales.

El ámbito científico-tecnológico que cursan alumnos de tercero y cuarto de ESO tras ser seleccionados por diferentes criterios, entre los fundamentales, son sus dificultades educativas y de aprendizaje siguiendo la programación establecida para ellos y que esta recogida en la programación de este departamento...

7.1.6. Programación de actividades en horario de libre disposición (1º y 2º E. Secundaria)

En el horario de libre disposición de que se dispone en la etapa (dos horas semanales en 1º de E.S.O. y una hora en 2º) se ofertan en el centro las siguientes materias o ámbitos de carácter práctico y motivador:

Departamento de matemáticas

Relacionada con los programas de refuerzo está la hora de libre asignación que impartimos en primero de eso. Es una hora en la que tienen cabida contenidos y actividades muy diversas. Se orienta hacia actividades manipulativas, de resolución de problemas, a los juegos lógicos y al cálculo mental y estrategias de cálculo.

La resolución de problemas cotidianos y matemáticos es uno de sus centros de interés permanente, así como la adquisición de una actitud positiva frente a las Matemáticas, basada en la valoración de las propias cualidades y en la autoestima.

Se refuerzan todas aquellas capacidades que inciden en el establecimiento de vínculos entre las Matemáticas y la vida cotidiana.

Se presta una especial atención a los contenidos de tipo "saber hacer", y a los que conciernen a la confianza en las propias capacidades frente a la actividad matemática. También prestamos atención a establecer relaciones entre los problemas cotidianos y los instrumentos matemáticos que se poseen.

El desarrollo de esta hora de libre disposición ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- Utilizar sus contenidos matemáticos y su capacidad de razonamiento en un ambiente próximo a la vida cotidiana, para resolver situaciones y problemas reales y/o lúdicos.
- Actuar con imaginación y creatividad, valorando la importancia no sólo de los resultados, sino del proceso que los produce.

- Elaborar estrategias personales para la resolución de problemas matemáticos sencillos y de problemas cotidianos, utilizando distintos recursos y analizando la coherencia de los resultados para mejorarlos si fuese necesario.
- Trabajar en equipo para llevar a cabo una tarea, sabiendo confrontar las opiniones propias con las de los compañeros, aceptar y desarrollar en grupo las mejores soluciones, etc., valorando las ventajas de la cooperación.

Departamento de Lengua y Literatura Castellanas

En cuanto a las actividades, se ha llevado a cabo una participación activa del alumnado de 2º de ESO (E y D) tanto dentro como fuera del centro:

- Asistencia a la representación teatral “ Ahora mismitos”, visita al teatro de Nerja.
- Salida al teatro del Carmen para asistir a una charla-coloquio con la autora Gemma Lienas.
- Salida de ruta a Alcaucín.
- Visita al periódico “ el Sur” de Málaga. Así como las propias llevadas a cabo por el centro para celebrar el Día de la Constitución, el Día de la Paz, de Andalucía, para el Día de la mujer trabajadora (en coordinación con el grupo de trabajo de Coeducación), etc. Estas actividades se han realizado en coordinación con los Departamentos de Música, Educación Física, Sociales, sobre todo.

Además, cada grupo ha realizado actividades propias en su hora lectiva de tutoría, según el Plan Anual de Acción Tutorial, secuenciadas a lo largo de los tres trimestres.

7.1.7. Oferta de asignaturas optativas propias (E. Secundaria)

La oferta de asignaturas propias de E. Secundaria que se ofrece en el centro es la siguiente:

- Francés 2º Idioma
- Tecnología
- Refuerzo de Lengua
- Refuerzo de Matemáticas
- Refuerzo de Inglés
- Tecnología
- Música
- Cultura Clásica
- Latín
- Proyecto Integrado de Métodos de la Ciencia
- Proyecto Integrado de Cambios Sociales
- Proyecto Integrado de Iniciación Profesional
- Informática
- EPV

Departamento de Ciencias Naturales.

Optativas de 4º de ESO Física y Química, Biología y Geología de 4º y el proyecto integrado Método de las ciencias.

Optativas de 4º de ESO Cambios sociales y de género.

7.1.8. Agrupaciones de materias opcionales (4º curso ESO)

El agrupamiento de las materias opcionales y optativas en 4º es el que sigue, dando cumplimiento a la legislación vigente y teniendo en cuenta las distintas salidas e itinerarios educativos al término de la etapa.

El asesoramiento para una correcta elección, se trabaja en el seno de cada grupo de 3º de la E.S.O. en varias sesiones por parte de la orientadora, comenzando por las distintas opciones al terminar la etapa y teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno/a, sus planes de futuro y las opciones e itinerarios que más se ajustan a las mismas.

7.1.9. Metodología de refuerzo educativo

Departamento de Educación Física.

7.1.9.A. Con el alumnado de pendientes. Las orientaciones metodológicas son las generales de la programación. El estilo de enseñanza será individualizador que adecuan la labor discente a la actitud y aptitudes personales, permitiendo avanzar a ritmos y tiempos personales.

Los alumnos/as con la asignatura no superada en el curso anterior deberán presentar las actividades y/o trabajos que se detallan a continuación, referidas al libro de texto del curso pasado, es decir de la editorial Serbal. Para ello el profesor correspondiente le entregará una hoja informativa que deberá firmar tanto él/ella como su tutor/padre/madre correspondiente.

Actividades y/o trabajos a presentar . 2ºe.s.o. con el área pendiente de 1º de ESO

Ejercicios del cuaderno de E.F. de los siguientes temas:

*Tema 1 (Ejercicios:1, 4,5,6,7 apartado 2 y 3), *Tema 2 (1, 3,4,5,6,,8, 9 apartado 1 y 2. *Tema 3 (1,4,5). *Tema 4 (1,3,4,6).*Tema 5 (1,2,,4,6).*Tema 6 (1,3,5,6,7 apartado 3). *Tema 8 (4, y apartado “Comprobando nuestros conocimientos). *Tema 10 (1,2,4,8). *Tema 11 (1,2,3,4). *Tema 12 (1,2,3,6,7). *Tema 13 (todos). * Tema 15 (todos). *Tema 16 (todos)

Actividades y/o trabajos a presentar. 3º ESO con el área pendiente de 2º de ESO

A. Todos los ejercicios del cuaderno de E.F. salvo de los siguientes temas:

*Tema 7, 15 y 17.
*Tema 8 (Sólo ejercicio 4, y apartado “Comprobando nuestros conocimientos 2 y 3), *Tema 2(1, 3,4,5,6,,8, 9 apartado 1 y 2.*Tema 3 (1,4,5). *Tema4(1,3,4,6).*Tema 5 (1,2,,4,6).*Tema 6 (1,3,5,6,7 apartado 3). *Tema 8 (4, y apartado “Comprobando nuestros conocimientos). *Tema 10 (1,2,4,8). *Tema 11 (1,2,3,4). *Tema 12 (1,2,3,6,7). *Tema 13 (todos). * Tema 15 (todos). *Tema 16 (todos)

B. Presentar tres trabajos, uno sobre el deporte balonmano, otro sobre voleibol y por último sobre baloncesto, desarrollados según el guión siguiente:

- 1.Dibujo del campo de juego (líneas y medidas)
- 2.Nº de jugadores, puestos específicos,duración del partido,puntuación. .
- 3.Describir tres reglas principales con la penalización o sanción correspondiente

Actividades y/o trabajos a presentar. 4ºe.s.o. con el área pendiente de 3º de ESO

A. Ejercicios del cuaderno de E.F. de los siguientes temas:

*Tema 2 (todos) *Tema 3 (2,3,). *Tema 4 (3,5,6,7. *Tema 5 (1,4,6). *Tema 6 (2,3,4,5,). * Tema 7(2,3,5, 6 apartado 1 y 2) *Tema 8 (2) *Tema 10 (todos) *Tema 11 (1,2,3,4). *Tema 13 (todos). * Tema 17 (1,3,5,7)

B. Presentar dos trabajos sobre dos deportes a elegir entre baloncesto, balonmano, voleibol o fútbol según el guión siguiente:

1. Breve historia del deporte (máximo 8 a 10 líneas).
2. Dibujo del campo de juego (líneas y medidas).
3. Nº de jugadores, puestos específicos, duración del partido, puntuación. .
4. Descripción de tres reglas principales con la penalización o sanción correspondiente .
5. Explicación de un elemento táctico importante

FECHA DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS: MARZO 2009

7.1.9.B. Con el alumnado que presenta dificultades

Adaptaciones no significativas

Tenemos este año matriculados en el centro a alumnos con dificultad de aprendizaje y competencia curricular de nivel de Primaria. Para este tipo de alumnado preveemos adaptaciones curriculares no significativas desglosadas de la siguiente forma:

A) Adaptaciones Organizativas: Están referidas, sobre todo, a los siguientes aspectos:

- Organización referente al tipo de agrupamiento de los alumnos para la realización de las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje. La importancia de los agrupamientos en parejas o en pequeños equipos facilita la tutoría entre compañeros, la colaboración entre iguales y el aprendizaje cooperativo.
- Organización didáctica del aula o tipo de estructuras de enseñanza-aprendizaje previstas como rincones, talleres, circuitos o estaciones de trabajo. El planteamiento práctico de ciertos contenidos persigue un mayor protagonismo y participación de todos los alumnos.
- Organización de los tiempos previstos para la realización de las distintas actividades propuestas.

B) Adaptaciones relacionadas con los Objetivos y Contenidos. Están referidas, principalmente, a los siguientes aspectos:

- Priorización de unas áreas o bloques de contenidos determinados que respondan a criterios de funcionalidad como la priorización de aprendizajes instrumentales.
 - Priorización de un determinado tipo de contenido.
 - Priorización de un determinado objetivo o capacidad general, y de los contenidos que favorecen su desarrollo.
- Resaltar la relevancia de las capacidades relacionadas con la interacción y comunicación social.
- Secuenciación más detenida de un contenido concreto que necesita de procesos de aprendizaje jerarquizados, desde pasos más sencillos hasta más complejos.
 - Repaso a modo de síntesis de determinados contenidos para garantizar y consolidar aprendizajes previos realizados.
 - Eliminación de los contenidos menos relevantes para dedicar más tiempo a los contenidos más básicos.

C) Adaptaciones relacionadas con la Evaluación: Están referidas, sobre todo, a la selección de las técnicas e instrumentos empleados para la evaluación, pero no a los criterios de evaluación ni promoción del alumnado.

D) Adaptaciones relacionadas con las Actividades de enseñanza-aprendizaje: Están referidas, fundamentalmente, a las siguientes propuestas:

- Actividades Alternativas: Suelen aplicarse durante la adquisición de contenidos de tipo procedimental, el cual precisa una secuenciación más detallada del mismo. Fomenta la individualización de la enseñanza entendida como una educación en la diversidad.

- Actividades Complementarias: Son actividades de refuerzo y apoyo consistentes en la selección de actividades que

intentan potenciar y consolidar un determinado aprendizaje.

- Modificación del nivel de abstracción de una actividad: A veces, la dificultad para participar con normalidad en las

actividades de su grupo radica en el nivel de abstracción utilizado en su presentación. La selección de materiales

gráficos adecuados suele ser muy útil para reducir el mencionado nivel de abstracción.

- Modificación del nivel de complejidad de las actividades: Esta reducción se podría realizar mediante tres formas

básicas,

- Eliminando parte de sus componentes.

- Presentando la tarea ya organizada en los sucesivos pasos para su realización.

- Reformulando ciertas tareas en forma de planes para mejorar la carencia de estrategias que permitan actuar de

manera más autónoma y reflexiva.

- Modificación de la selección y adaptación de materiales: Suele resultar de gran interés para el alumnado la utilización de materiales alternativos, de desechos, y materiales convencionales empleados de forma no convencional.

E) Adaptaciones en la Temporalización: Estas adaptaciones están referidas a aspectos como:

- Modificación del tiempo para realizar un tipo concreto de contenidos o área curricular .

Para los alumnos con problemas de asma , además de considerar cualquiera de las anteriores propuestas , controlaremos en casos severos la toma de medicación broncodilatadora antes de realizar el ejercicio.

Adaptaciones significativas

En 2ºE.S.O. está matriculada una alumna con deficiencia visual severa a consecuencia de un tumor. Está operada recientemente con lo cual , además del trastorno en sí, es frecuente que se queje de otros síntomas como dolor de cabeza ,mareos y malestar general con lo cual la asistencia de la alumna al centro no es continua.

A) Adaptaciones relacionadas con los objetivos:

Están referidas, a la eliminación, inclusión o modificación de ciertos objetivos básicos. En este caso, todos los objetivos permanecerían iguales menos el primero que se cita a continuación que ha sido modificado y el segundo que ha sido suprimido:

- 1º. Mejorar el nivel de desarrollo de la flexibilidad.

- 2º. Aplicar las habilidades específicas adquiridas a situaciones reales de práctica de actividades físico-deportivas, prestando una especial atención a la técnica individual

B) Adaptaciones relacionadas con los Contenidos: Están referidas a la priorización y modificación de los contenidos

considerados nucleares o principales del currículum. Las adaptaciones significativas de los contenidos serían básicamente:

– Inclusión de nuevos contenidos, no previstos para el grupo-clase, que pretenden conseguir los objetivos generales

sí contemplados para todos, como el juego colectivo "goalball", un deporte específico de deficientes visuales.

– Posible eliminación de contenidos previstos para el grupo-clase considerados mínimos o fundamentales, como el voleibol. Cuando digo posible, me refiero a que no es seguro que se lleve a cabo pues como he dicho antes, la asistencia de la alumna no es constante. Por ello se contempla en la programación pero puede estar sujeto a cambios el planteamiento.

C) Adaptaciones relacionadas con la Metodología: Están referidas a aquellas modificaciones que supongan una alteración importante de los procedimientos y organización didáctica del aula aplicable sólo a algunos alumnos, pero no al conjunto del grupo-clase.

7.1.9. C. Con el alumnado que no supera los objetivos en cada trimestre

A) Adaptaciones Organizativas

– Organización referente al tipo de agrupamiento de los alumnos para la realización de las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje. La importancia de los agrupamientos en parejas o en pequeños equipos facilita la tutoría entre compañeros, la colaboración entre iguales y el aprendizaje cooperativo.

B) Adaptaciones relacionadas con los Objetivos y Contenidos

– Secuenciación más detenida de un contenido concreto que necesita de procesos de aprendizaje jerarquizados, desde pasos más sencillos hasta más complejos.

– Repaso a modo de síntesis de determinados contenidos para garantizar y consolidar aprendizajes previos realizados.

– Eliminación de los contenidos menos relevantes para dedicar más tiempo a los contenidos más básicos.

D) Adaptaciones relacionadas con las Actividades de enseñanza-aprendizaje: Están referidas, fundamentalmente, a las siguientes propuestas

– Actividades Alternativas: Suelen aplicarse durante la adquisición de contenidos de tipo procedimental, el cual precisa una secuenciación más detallada del mismo. Fomenta la individualización de la enseñanza entendida como una educación en la diversidad.

– Actividades Complementarias: Son actividades de refuerzo y apoyo consistentes en la selección de actividades que

intentan potenciar y consolidar un determinado aprendizaje.

– Modificación del nivel de complejidad de las actividades: Esta reducción se podría realizar mediante tres formas básicas:

– Eliminando parte de sus componentes.

– Presentando la tarea ya organizada en los sucesivos pasos para su realización.

– Reformulando ciertas tareas en forma de planes para mejorar la carencia de estrategias que permitan actuar de manera más autónoma y reflexiva.

7.1.9. D. Con el alumnado repetidor. Se aplicará como medida preventiva la utilizada en el apartado anterior.

PREVISIÓN DE ITINERARIOS 2009-2010

BACHILLERATOS Y CICLOS FORMATIVOS

4º ESO

4º ESO Ciencias y Tecnología	4º ESO Humanidades y CCSS y Ciclos formativos de Grado Medio	4º ESO Artes y Ciclos formativos de Grado Medio
Matemáticas B Física y Química (elige 1 materia:) <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> EPV Francés Proyecto Integrado de Métodos de la Ciencia	(elige 1 materia:) <input type="checkbox"/> Matemáticas A <input type="checkbox"/> Matemáticas B (elige 2 materias:) <input type="checkbox"/> Música <input type="checkbox"/> EPV <input type="checkbox"/> Tecnologías (elige 1 materia) <input type="checkbox"/> Latín <input type="checkbox"/> Informática <input type="checkbox"/> Francés Proyecto Integrado de Cambios Sociales	(elige 1 materia:) <input type="checkbox"/> Matemáticas A <input type="checkbox"/> Matemáticas B (elige 2 materias:) <input type="checkbox"/> Música <input type="checkbox"/> EPV <input type="checkbox"/> Tecnologías (elige 1 materia:) <input type="checkbox"/> Francés <input type="checkbox"/> Informática Proyecto Integrado de Iniciación Profesional

7.2. Espacios:

Las distintas aulas, aulas TIC, aula de idioma 1, aula de idioma 2, aulas de tecnología, aula de música, aula de informática, Sala de Usos Múltiples, Biblioteca, Gimnasio.

7.3. Tiempos

7.4. Recursos para la intervención

Departamento de Ciencias Naturales.

En general, los recursos personales necesarios suelen ser pocos, El responsable de Refuerzo Educativo, el profesorado va organizando todo el material al efecto y constituyendo las secuencias de trabajo y las Unidades Didácticas Adaptadas que luego se van a trabajar con los alumnos.

Además tendrá coordinación con otros responsables, el Equipo de Orientación y profesores de apoyo.

La continuidad en el trabajo es importante porque es la que garantiza la rapidez en la evaluación y la intervención con los alumnos una vez que han sido derivados.

7.4.1. Con el alumnado

Departamento de Ciencias Naturales.

Pruebas de nivel de competencia curricular, material curricular ligado a los diferentes niveles de competencia de los alumnos, material específico de Refuerzo Educativo, pruebas de competencia

curricular elaboradas en función de bloques de contenidos progresivos (a lo largo de los diferentes niveles), etc.

7.4.2. Con las familias

Departamento de Ciencias Naturales.

La orientación de las familias con hijos con dificultades de aperdizaje sería:

- Intentar mantener una colaboración estrecha con el tutor, profesor u orientador, para facilitar sus tareas y evitar crear confusión debido a contradicción entre lo que se dice en el colegio y en casa.
- Ofrecerles colaboración en las tareas escolares, sin suplantar su trabajo.
- Ayudarles a encontrar espacio y tiempo adecuado para realizar sus tareas.
- Recordar que el material que necesita debe estar a mano.
- Fomentar el uso de la agenda escolar.
- No dudar a la hora de consultar al orientador del centro, el profesor de apoyo y otro profesional cualquier

8. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

8.1.1. Evaluación inicial

a.- Departamento de música.

La evaluación inicial será fundamental para detectar las dificultades del alumnado. Esta se llevará a cabo mediante la realización de una prueba escrita y diversos ejercicios que permitan evaluar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura (ejercicios rítmicos, ejercicios de discriminación auditiva, ejercicios con los instrumentos, etc).

b.- Departamento de inglés.

En la evaluación inicial que hacen todos los profesores del Departamento, se detectan las posibles dificultades del alumnado y se les puede, a partir de ahí, diseñar el programa de refuerzo que necesiten.

c.- Departamento de tecnología.

En la evaluación inicial que hacen todos los profesores del Departamento, se detectan las posibles dificultades del alumnado y se les puede, a partir de ahí, diseñar el programa de refuerzo que necesiten.

d.- Departamento de ciencias sociales.

Todo el alumnado está con su grupo clase, el alumnado con necesidades educativas especiales sale del grupo una de las tres sesiones semanales a clase de apoyo con su profesor. Las dos restantes clases trabaja con su material en el aula, a veces con un compañero monitor que le orienta en el seguimiento diario del trabajo. El profesor supervisa y corrige las fichas. Los alumnos que no tienen una adaptación curricular significativa, y en los que no es necesario modificar el Proyecto Curricular de Etapa, siendo suficiente lo planificado en la Programación de Aula, este sistema de trabajo del compañero de apoyo suele funcionar siempre bajo la supervisión del profesor para que en ningún momento se perjudiquen mutuamente.

En cuanto al alumnado con materia pendiente, el profesor queda a su disposición en cualquier momento que este lo necesite, clase y recreos. Incluso en 2º de ESO algún compañero aconseja a los alumnos que los viernes trabajen en el aula con las fichas de recuperación, a fin de preguntar dudas o realizar parte del trabajo en el aula con la ayuda del profesor.

e.- Departamento de matemáticas.

Todos los grupos realizarán una evaluación inicial al comenzar el curso.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

Se hace al principio del curso una prueba consensuada por el Departamento. Además, en los terceros se lleva realizando desde hace varios años una prueba de diagnóstico a nivel de la región.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

En la evaluación inicial que hacen todos los profesores del Departamento, se detectan las posibles dificultades del alumnado y se les puede, a partir de ahí, diseñar el programa de refuerzo que necesiten.

i.- Departamento de Educación Física.

Todos los grupos realizarán una evaluación inicial al comenzar el curso. A partir de ahí, una vez detectado el nivel del que parten se programarán sus actividades

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Nos proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno o alumna, siendo una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

Se ha elaborado por parte del departamento de Ciencias pruebas en las que predominan la comprensión lectora, interpretación de gráficas, razonamiento lógico, expresión escrita para cada una de las materias y niveles del departamento.

8.1.2. Seguimiento del profesorado encargado del refuerzo.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

El seguimiento de la Lengua como asignatura, se ha realizado en coordinación y colaboración con los compañeros de primer ciclo, por compartir con ellos grupos y asignaturas. La valoración del mismo es positiva, con un alto número de alumnos/as aptos. (los alumnos que presentan evaluación negativa, es debido a su mínima motivación: alumnos absentistas, dados de baja por edad, no tienen un objetivo de continuidad, no trabajan y no les importan nada el sistema educativo).

Las clases de Refuerzo están descompensadas ya que hay grupos con los que se trabaja muy bien dada su ratio baja, en torno a ocho alumnos, frente a otros grupos de Refuerzo que ven dificultado el objetivo de la materia al estar sobrecargados.

i.-Departamento de Educación Física.

8.1.2.A. Alumnos(as) con el área de Educación Física pendiente del curso anterior. Aunque se fija una fecha de entrega que normalmente suele ser en Marzo, se acuerda con el alumno(a) temporalizar las tareas a lo largo de cada trimestre, obteniendo así información para el propio alumno y para las familias.

8.1.2.B. Alumnos(as) con dificultades para superar los objetivos del área. Entrevistas periódicas y clases teóricas fuera del grupo ordinario, bien sea por la tarde o en los recreos, para comprobar la adquisición de conocimientos.

8.1.2.C. Alumnos(as) que trimestralmente no superan los objetivos del año. Entrevistas después del primer trimestre y análisis de la situación. Prevención durante el segundo trimestre, recurriendo al tutor y a las familias para que la actuación sea conjunta. A partir de ahí el apoyo será constante hasta finalizar el curso.

8.1.2.D. Alumnos(as) repetidores. Igual que el caso anterior pero la actuación debe ser desde el primer trimestre como medida preventiva.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Se concede una gran importancia a la evolución a lo largo del proceso de refuerzo, este nos aporta una visión de las dificultades y progresos de cada caso. Este seguimiento tendrá más en cuenta, la constancia, el trabajo diario y el esfuerzo e interés del alumnado.

En ese sentido consideramos fundamental el seguimiento del trabajo del alumno y alumna en clase, observando su actitud, revisando periódicamente su trabajo en clase, los informes sobre búsqueda de información realizadas, y en general todo aquello que le capacite hacia conseguir los objetivos determinados.

Realización de controles de clase, como elementos que permiten cumplir varios objetivos simultáneamente. Por un lado, nos informa del grado de asimilación del tema, lo que permitirá avanzar o llevará a detenernos para incidir en aquello que creamos no ha quedado suficientemente por otra también permiten que el estudiante tome conciencia de lo que aprende y de cómo evolucionan sus ideas. Se favorece con ello que el alumno se implique en un proceso esencialmente de carácter formativo. Además, al tomar conciencia de lo que va aprendiendo, se refuerza su confianza en las propias posibilidades.

Se valora:

- Cómo va evolucionando su actitud.
- En relación con el punto anterior es fundamental el trabajo en clase y en casa.
- El buen comportamiento y la participación en clase aportando ideas positivas para el aprendizaje de sus compañeros y compañeras podrían ser de gran ayuda.

Se busca en este alumnado que, al menos, consiga la habilidad para expresar e interpretar pensamientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, utilizando terminología formal, incorporando lenguaje científico. Nuestro objetivo será fomentar la lectura en voz alta de textos, para una mayor familiarización con el lenguaje científico.

Si los resultados obtenidos por un alumno/a no son positivos, se le recomendará la realización en casa de las actividades de recuperación correspondientes a esa parte del tema. La realización de esas actividades juega un doble papel. Por un lado, deben ayudar al alumno/a a superar sus dificultades de aprendizaje, pues se le da ocasión de volver a aplicar aquellos conocimientos que no utilizó adecuadamente en el control de clase, y por otro, la valoración de ese trabajo adicional permitirá diferenciar entre aquellos alumnos y alumnas que no tienen interés de los que no aprenden porque tienen dificultades, y exigir a cada uno de acuerdo con sus posibilidades.

En la evaluación de los alumnos/as se estimará la evolución del alumno y alumna, la adquisición de las competencias básicas, así como las posibilidades futuras de progreso. Se

valorarán la asistencia, la puntualidad, el cuaderno de clase, la participación, el trabajo en grupo, etc., así como las notas obtenidas en los diferentes controles que se realizaran.

8.1.3. Valoración de los tutores

a.- Departamento de música.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

b.- Departamento de inglés.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

c.- Departamento de tecnología.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

d.- Departamento de ciencias sociales.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

e.- Departamento de matemáticas.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

Comentamos sobre la tutoría de 2º E. Grupo bastante homogéneo, con unas características similares en cuanto a disciplina, motivación y continuidad en el estudio (el 70% piensa cursar estudios superiores).

Se ha llevado a cabo una colaboración con los demás tutores de 2º de ESO en el horario lectivo para ello, bajo la supervisión del Departamento de Orientación, considerada como muy positiva tanto para la realización de actividades, entrevistas, planificación con las familias, etc., como para el asesoramiento y la puesta en práctica de la tutoría.

En cuanto a la acción tutorial, las actividades programadas han sido muy bien acogidas por el alumnado como, por ejemplo, las de dinámica de grupos, debates, encuestas, juegos, asesoramiento laboral...

Por otro lado, valoramos muy positivamente el trabajo realizado por la orientadora del centro, tanto por el material aportado y elaborado, como por el seguimiento realizado con los alumnos/as y familias.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

i.- Departamento de Educación Física.

A través de las sesiones de evaluación y de las reuniones del equipo educativo, se valorará los progresos realizados

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Las funciones del Departamento de Orientación y las de tutoría son de una enorme importancia. El objetivo será la coordinación y trabajo en equipo de los profesores/as implicados, profesor/a de apoyo, , de orientación y tutores para detectar y organizar adecuadamente los contenidos, materiales, procedimientos y evaluación de estos alumnos/as, así como las adaptaciones de la programación general a las diferencias individuales en el grupo.

Orientación y acción tutorial

Las funciones del Departamento de Orientación y las de tutoría son de una enorme importancia. El objetivo será la coordinación y trabajo en equipo de los profesores/as y profesor/a de apoyo, organizando los contenidos, materiales, procedimientos y evaluación de estos alumnos/as: La adaptación de la programación general a las diferencias individuales en el grupo.

Las modificaciones en la programación del trabajo de aula, a través de la variedad de ritmos y actividades, permiten la atención individualizada a estos alumnos/as constituyen junto con la optatividad, el recurso de individualización más frecuente. Pero este departamento no puede dejar de señalar las dificultades que supone el llevar a cabo una enseñanza significativa, de base constructivista individualizada con adaptaciones curriculares, refuerzos y adaptaciones no significativas teniendo que abarcar los contenidos de las materias y del ciclo en general, disponiendo de tan pocas horas asignadas a las asignaturas.

8.1.4. Resultados de la evaluación ordinaria comparados con los resultados de las evaluaciones anteriores al inicio del programa.**a.- Departamento de música.****b.- Departamento de inglés.**

El Refuerzo de Inglés de 1ºD lo han aprobado un 80%. La profesora está muy satisfecha del resultado pues se ha observado un progreso en estos alumnos que al principio presentaban graves dificultades.

En Refuerzo de Inglés de 3ºC y E, de los 15 alumnos y alumnas que asisten, han suspendido 8 en el primer y segundo trimestre y han aprobado el resto.

c.- Departamento de tecnología.**d.- Departamento de ciencias sociales.**

Aquí es difícil generalizar dado que los resultados varían mucho en función de cada grupo, debemos reseñar aspectos destacables a tener en cuenta:

Es un porcentaje elevado de alumnos el que no supera objetivos y sigue sin recuperar la materia en las dos evaluaciones realizadas, podemos destacar los grupos de 1ºB, 1ºC y 2ºB.

e.- Departamento de matemáticas.**f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.**

Cada trimestre se llevan a cabo las comparaciones entre los distintos grupos y los cambios producidos en ellos, en caso de resultados negativos se proponen estrategias metodológicas de

actuación (incentivar los trabajos voluntarios, las lecturas, la puntualidad, la presentación de los ejercicios...).

En cuanto a la evaluación, de los grupos de 2º E y D, se ha observado una positiva evolución desde el comienzo de curso hasta final del mismo. En ambos grupos, se han evaluado los contenidos y la adquisición de competencias a través de los instrumentos de evaluación reflejados en la Programación del Departamento. Así, hemos evaluado el trabajo diario, tanto a nivel de contenidos como de tareas, la marcha del aprendizaje de cada alumno/a teniendo en cuenta sus características individuales. Sobre todo de aquellos alumnos con adaptaciones curriculares no significativas, como la evolución de los alumnos con ACIS, adaptando los instrumentos de evaluación a su nivel.

Así podemos hablar, en el área de Lengua castellana y Literatura de una evolución, desde el punto de vista de la evaluación, bastante aceptable si partimos de los resultados de la evaluación inicial, un 70% (el resto son alumnos absentistas, que presentan abandono de la asignatura...) lo que refleja una buena planificación y consecución de objetivos, contenidos y competencias.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

El número de alumnos y alumnas pendientes de evaluación positiva de cursos anteriores es muy escaso y poco significativo.

i.- Departamento de Educación Física.

Resultados de la evaluación ordinaria comparados con los resultados de las evaluaciones anteriores al inicio del programa. En todos los casos se presentarán tablas con resultados estadísticos, así como las propuestas de mejora pertinentes.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

El seguimiento continuo del profesor del trabajo realizado por estos alumnos ha permitido valorar un porcentaje aceptable:

Una mayor integración en la clase de estos alumnos: comparten las tareas de todos.

Una mejoría en la escritura y en el reconocimiento de las faltas de ortografía.

Un esfuerzo en la presentación de las libretas, escritura, limpieza, dibujos y apuntes.

Una mayor independencia a la hora de la búsqueda de información en el libro para realizar las actividades.

Incluso, una mejoría considerable en la práctica de toma de apuntes, que el profesor enfoca como pequeños dictados, donde el alumno leerá en voz alta lo que ha escrito, tomando conciencia de su significado.

Motivación y mayor esfuerzo al comprobar que su trabajo es recompensado, aprobando la asignatura, que si no se puede decir que estén al mismo nivel de conocimientos que el resto de la clase, son conscientes de su avance.

Después de realizar las evaluaciones de pendientes y su corrección hay un porcentaje aceptable de alumnos que superan las pruebas.

8.1.5. Resultado de la evaluación de las áreas o materias no superadas (Recuperación de aprendizajes no adquiridos. Programa tipo 2.2.)

a.- Departamento de música.

b.- Departamento de inglés.

En general, podemos decir que los resultados han sido bastante negativos. Para empezar, pocos alumnos han presentado las fichas del primer y segundo trimestre. Hay también alumnado que no se ha presentado ni siquiera al examen por considerar que no iban a aprobarlo. De los que se han presentado ha habido muy pocos aprobados. La mayoría del alumnado no se ha esforzado lo más mínimo y esto lo ha podido comprobar cada profesor en su curso actual.

c.- Departamento de tecnología.**d.- Departamento de ciencias sociales.**

Los resultados negativos se deben fundamentalmente a que los alumnos no entregan las actividades, no llevan su cuaderno de trabajo al día, no superan las pruebas teóricas y a otros factores que iremos detallando más adelante. En el caso de alumnos con materias pendientes tenemos que reseñar que no entregan el cuaderno en un porcentaje elevado y por tanto suspenden la prueba escrita sobre el mismo. En el caso de los alumnos que entregan el cuaderno de trabajo y suspenden, las causas del suspenso que son fundamentalmente no haber superado los conceptos procedimentales: gráficas, comentarios y mapas. Teniendo en cuenta que se trata de una asignatura fundamentalmente procedimental el Departamento ha decidido que recuperen en Septiembre.

e.- Departamento de matemáticas.**f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.****g.- Departamento de Educación Plástica y Visual.****h.- Departamento de Francés.**

Muchos de los resultados negativos se deben a que el alumnado no adquiere un hábito de trabajo diario y no realiza sus actividades o ni siquiera participa en clase.

i.- Departamento de Educación Física.

Resultado de la evaluación de las áreas o materias no superadas (Recuperación de aprendizajes no adquiridos. Programa tipo 2.2.) Se presentarán tablas con resultados estadísticos, así como las propuestas de mejora pertinentes.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

En un determinado porcentaje el alumno no es participativo, ni tampoco se implica en el refuerzo.

8.1.6. Participación del alumnado en clase**a.- Departamento de música.**

La participación del alumnado en clase se evaluará a través de la realización de las actividades propuestas, mostrando una actitud positiva en las diferentes tareas a realizar. También será importante la aportación del alumnado de sus propias propuestas, dado el carácter de la asignatura.

b.- Departamento de inglés.**c.- Departamento de tecnología.****d.- Departamento de ciencias sociales.**

En los resultados negativos influyen aspectos tales como: participación escasa y no de calidad, falta de asistencia a clase, poca motivación por el aprendizaje y escaso interés general.

Aspectos con los que hay que trabajar constantemente y para los que hay que hacer una labor de motivación diaria en el aula.

e.- Departamento de matemáticas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

En los grupos de 2º de ESO, la participación del alumnado, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha sido muy satisfactorio. Hemos tenido un alumnado, motus proprio, muy participativo a la hora de realizar actividades en clase, dinámica de grupos, actividades extraescolares, programas de apoyo y/o ampliación de los contenidos a través de lecturas, trabajos multimedia, trabajos de expresión escrita: narraciones, resúmenes de libros, etc.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

i.- Departamento de Educación Física.

- Información a padres y tutores , utilizando notas dirigidas que sean devueltas y firmadas . Anotar también comentarios en el diario del alumno o llamadas telefónicas. --Fomentar la motivación de la participación ofreciendo actividades diversas como taller de prensa, trabajos de ampliación, actividades extraescolares, ligas deportivas durante el recreo, etc...

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

8.1.7. Nivel de asistencia al refuerzo

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

La asistencia al refuerzo, tanto en las áreas instrumentales en el horario de clases ordinario, como en las clases de Acompañamiento (en horario de tarde), se puede considerar como satisfactorio. Las clases de acompañamiento han tenido bastante seguimiento a nivel de 1º y 2º de ESO, sobre todo.

A las clases de Refuerzo de Lengua han acudido aquellos alumnos que han necesitado apoyo a estos contenidos, si bien, se aconseja que en el futuro sean acoplados de otra forma, teniendo en cuenta el nº de alumnos y alumnas matriculados, aunque hubiera que desdoblarse grupos para la buena calidad del refuerzo y buena marcha del mismo.

i.- Departamento de Educación Física.

8.1.7.A. Alumnos(as) con el área de Educación Física pendiente del curso anterior. Una vez se le entrega el cuadernillo con las tareas encomendadas, obtenemos información periódica con el seguimiento de las mismas. Se detectará fácilmente la implicación y el grado de interés del alumno(a).

8.1.7.B. Alumnos(as) con dificultades para superar los objetivos del área. Se fomentará que participen y pregunten dudas. Para la realización de fichas se les facilitará un modelo a copiar. Se anotará la asistencia a las explicaciones extras , es decir fuera del grupo ordinario. Todo esto nos aporta información acerca del esfuerzo del alumno(a)

8.1.7.C. Alumnos(as) que trimestralmente no superan los objetivos del año. Si la causa de la no superación de la materia es la falta de hábito de trabajo o el incumplimiento de las

tareas por abandono, se les reforzará negativamente con situaciones que estimulen al alumno(a), como la no participación en la liga, o llamadas a los padres, o terminar sus fichas para volver a realizar práctica de E.F.

8.1.7.D. Alumnos(as) repetidores. Igual que en el caso anterior.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Un porcentaje elevado de estos alumnos con problemas de aprendizaje, tiene habilidades especiales para el manejo del ordenador. Esta motivación es aprovechada para que realicen trabajos relacionados con el área.

8.1.8. Calidad de los trabajos escolares

a.- Departamento de música.

b.- Departamento de inglés.

c.- Departamento de tecnología.

d.- Departamento de ciencias sociales.

e.- Departamento de matemáticas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

La calidad de los trabajos es alta, tanto en formato tradicional como digital.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

La calidad de los trabajos escolares se sitúa en dos grandes extremos, trabajos muy bien organizados y trabajos mal hechos, normalmente no encontramos un término medio en esta materia, algunos copian los trabajos de sus compañeros o crean excusas para no hacerlos.

i.- Departamento de Educación Física.

Calidad de los trabajos escolares Se repetirán en el caso de estar incompletos ,mal presentados o carecer de una ortografía y gramática correctas.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

Consideramos que salvo la diferencia de los recursos empleados, están totalmente integrados.

8.1.9. Calidad de la integración y relación con los compañeros, con sus profesores y con el centro

a.- Departamento de música.

- b.- Departamento de inglés.**
- c.- Departamento de tecnología.**
- d.- Departamento de ciencias sociales.**

En algunos casos estos alumnos se relacionan escasamente con sus compañeros tendiendo más a coincidir con los que presentan una problemática similar. Hay que estar muy pendientes de ellos para evitar que se aislen del grupo y propiciar constantemente tareas integradoras, la motivación y la valoración de su trabajo es muy importante a nivel de grupo.

- e.- Departamento de matemáticas.**
- f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.**

Alta.

- g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)**

- h.- Departamento de Francés.**

La relación con los tres componentes de francés entre sí es estupenda igualmente que la relación con el alumnado, muy fluida y amistosa, incluso vienen alumnos y alumnas de Bachillerato a visitarnos después de haber abandonado el Centro y nos relatan sus vivencias.

- i.- Departamento de Educación Física.**

Se aplicarán partes de disciplina en el caso de comportamientos disruptivos de la misma manera que se se reforzarán positivamente con notas dirigidas a padres las conductas que favorecen la relación.

- j.- Departamento de Ciencias Naturales.**

8.1.10. Calidad de la autoestima y la confianza del alumnado

- a.- Departamento de música.**
- b.- Departamento de inglés.**
- c.- Departamento de tecnología.**
- d.- Departamento de ciencias sociales.**

Hay un porcentaje de alumnado con los que recuperar aprendizajes no adquiridos, en los que cabe destacar ciertos aspectos, no siempre determinantes pero si influyentes: separaciones conflictivas, familias con dificultades económicas, poco interés por los padres e incluso algunos con un riesgo marginal elevado. Un compañero nos señala que para ellos “la escuela es algo pasajero que no les resolverá la vida”. Con estos alumnos el programa de refuerzo pasa por mejorar su autoestima, aumentar su confianza, valorar el estudio, buscar actividades motivadoras, implicar a los padres indicándoles la importancia de trasladar a los padres los conocimientos adquiridos ese día

en el aula. Además, en las sesiones de tutoría lectiva, y en el resto de las clases se ha incidido continuamente en la necesidad del esfuerzo individual para lograr resultados positivos que mejoran, al final, la autoestima del alumnado. Desde el departamento pensamos que quizás habría que trabajar con ellos en un grupo más reducido, con agrupamientos más flexibles.

e.- Departamento de matemáticas.

f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.

Alta, aunque con variaciones según el grupo.

g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)

h.- Departamento de Francés.

Pensamos que estupendamente.

i.- Departamento de Educación Física.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

8.1.11. Calidad de las actividades especialmente motivadoras alternativas al programa curricular

a.- Departamento de música.

Se llevarán a cabo actividades especialmente motivadoras alternativas al programa curricular: participación en diferentes conciertos a lo largo del curso, asistencia a conciertos didácticos, realización y exposición de trabajos musicales, cuyo contenido sea atractivo para el alumnado (diversos estilos musicales de actualidad, cantantes preferidos, etc.)

b.- Departamento de inglés.

c.- Departamento de tecnología.

d.- Departamento de ciencias sociales.

Las actividades más motivadoras para este alumnado pasan por la utilización de los recursos del aula TIC. Búsqueda de información dirigida por el profesor, actividades de hotpotatoes, juegos de JClick, webquest. Debemos precisar que las actividades con el ordenador pierden algo de interés cuando se requiere al mismo tiempo el uso de la libreta, el libro o implica la lectura de un texto con preguntas. En estos casos algunos alumnos abren otras ventanas no educativas e incluso han llegado a manifestar su deseo de no utilizar el ordenador. Sin embargo cuando se trata de utilizar las presentaciones proyectadas en pantalla, en las que el profesor explica y propicia su participación, en este caso estos alumnos se encuentran motivados. Desde el departamento de Sociales y en nuestras propuestas de mejora hemos insistido mucho en el uso de la imagen: analizamos un paisaje, analizamos un modo de vida, analizamos una obra de arte son actividades motivadoras y creativas para todos los alumnos.

c. Departamento de matemáticas.**f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.****g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)****h.- Departamento de Francés.**

En el caso de la materia de francés proporcionamos a lo largo del curso, B.D., textos sobre jóvenes, sobre la moda, la ecología, regiones de Francia, invitamos a realizar una visita virtual de ciudades de Francia, de sus museos, de París, de los parques de atracciones, añadimos fotocopias de verbos además de proporcionar algunas páginas web para trabajarlas en casa o en el Centro, canciones etc.

i.- Departamento de Educación Física.

Se ofrecerán actividades de ampliación para subir nota como participación en competiciones deportivas organizadas por federaciones, participación en ligas deportivas, talleres de prensa deportiva y artículos relacionados con la Educación Física, trabajos o actividades de ampliación para celebrar días señalados en el calendario escolar como el Día de Andalucía, del Medio Ambiente, etc.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.**8.1.12. Valoración de las familias****a.- Departamento de música.****b.- Departamento de inglés.****c.- Departamento de tecnología.****d.- Departamento de ciencias sociales.****e.- Departamento de matemáticas.****f.- Departamento de lengua y literatura castellanas.****g.- Departamento de Educación Plástica y Visual. (véase el final del documento)****h.- Departamento de Francés.**

Concemos de primera mano la satisfacción particular de las familias respecto al funcionamiento del Departamento de Francés en particular así como del resto de los Departamentos, las familias están contentas con el nivel de competencias que alcanzan en dicha materia.

i.- Departamento de Educación Física.

Es fácil comprobar el grado de implicación de las mismas en la medida que responden a todas nuestras llamadas telefónicas, acuden al centro para conocer en profundidad la situación de su hijo e hija, responden a nuestras notas, actúan conjuntamente con las decisiones del profesor, motivan a su hijo e hija en casa, ayudan en la realización de los deberes, etc.

j.- Departamento de Ciencias Naturales.

8.2. Informe final

Los distintos Departamentos presentarán un informe al finalizar el curso con los objetivos, contenidos y actividades a realizar para la superación del área en Septiembre

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

RESUMEN DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD Y PARA RECUPERAR ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES

Atención a la diversidad.

En el apartado 2.11, de nuestra programación, se dice:

“El cambio del sistema educativo extiende la Educación Secundaria Obligatoria a toda la población y lo hace de un modo comprensivo.

Con esto se pretende distintos objetivos ya analizados en esta programación, pero cabría destacar bajo este epígrafe los siguientes:

** evitar que los alumnos/as tengan que realizar selecciones precoces que muy frecuentemente facilitan que la escuela sea una reproductora de clases sociales.*

** extender la ESO a toda la población.*

Como consecuencia de la extensión de la ESO a toda la población, aumenta la heterogeneidad de los alumnos que nos encontramos dentro de un aula, presentando diferencias muy sustanciales en:

- en ritmos y procesos de aprendizaje.*
- actitudes hacia la escuela*
- intereses personales.*
- culturas propias.*
- capas sociales.*
- etc.*

Por esta razón es necesario que el modelo sea integrador y flexible para que se pueda adecuar a la gran diversidad de alumnos que debe atender.

La diversidad debe ser tenida en cuenta en todos los niveles de toma de decisiones: proyectos curriculares, programaciones de aula, posibilidad de los alumnos de tomar algunas decisiones respecto a su currículum.

Las principales medidas que tratan de dar respuesta de un modo adecuado a la diversidad son:

** diseño curricular de las áreas abierto; esto significa que a partir de unos objetivos y contenidos generales para todos, cada centro podrá adecuarlos a las características de sus alumnos y de su entorno.*

** flexibilizar la intervención pedagógica, esto implica ser capaz de aplicar una pedagogía diferenciada dentro de una misma aula. Esto seguro que no es nuevo, desde siempre todo buen profesional de la enseñanza, ha intentado dar respuesta a todas las expectativas de los alumnos que tenía dentro de sus aulas, si bien es cierto que la diversidad del alumnado era menor antes que en la actualidad. El profesor en función de la epistemología de la materia y de su experiencia profesional deberá adoptar los métodos que mejor se adapten a las características de sus alumnos. Deberá conseguir un clima en el que cada alumno encuentre las condiciones más adecuadas para su aprendizaje.*

A continuación se enumeran algunas líneas que pueden servir de orientación para la diversificación:

1.- Diversificación de los elementos de comunicación entre profesor y al alumno/a y el grupo:

- organización del aula*
- diversas modalidades de trabajo: práctico, investigación, observación, exposición, debate, trabajo de grupo, individual, etc.*
- soportes: orales, escritos, audio-visuales.*
- diversidad de actividades para entender un contenido o de contenidos para alcanzar un objetivo.*

2.- Diversificación de los métodos pedagógicos: métodos instructivos, métodos activos de descubrimiento, trabajos autónomos, trabajos en grupo, uso de medios audio-visuales y aula TIC.

3.- Diversificación de las ayudas y de la profundización en el conocimiento de los contenidos. Además del trabajo realizado en clase es necesario que el alumno trabaje en casa y para ello el profesor debe de preparar ejercicios de distinto corte, que ayuden a los alumnos en función de sus necesidades y posibilidades:

- * para algunos alumnos estos ejercicios pueden ser de ampliación de conocimientos.*
- * para otros alumnos los ejercicios buscarán un afianzamiento de los conocimientos.*
- * para otros alumnos será necesario prepararles ejercicios que les mejoren sus técnicas de estudio.*
- * para todos los alumnos será necesario plantear trabajos en los que tengan la ocasión de poner en práctica los conocimientos adquiridos en problemas que le queden próximos y así de este modo, afianzar la consolidación de ese conocimiento.”*

Debido a que esta asignatura es muy maltratada en primaria, normalmente la utilizan para completar horarios, los alumnos cuando llegan en primero no tienen conciencia de que esto sea algo importante.

Al principio de curso, les explicamos las actividades que se pretenden realizar, los objetivos que queremos conseguir, las herramientas y materiales que deben de comprar a traer a clase para realizar las actividades.

Para nosotros ya es un éxito, conseguir que nuestros alumnos traigan a clase el material necesario para hacer cada uno de los trabajos.

Las actividades que les proponemos a los alumnos se explican en clase en gran grupo, después se reiteran las explicaciones en pequeños grupos o individualmente.

Se empiezan los trabajos en el aula guiados por el profesor y se mandan tareas para hacerlas en casa.

La calidad mínima que se le exige a cada alumno es la máxima que él pueda alcanzar según su capacidad.

Los alumnos con algún retraso o alguna dificultad de aprendizaje, son tenidos en cuenta a la hora de evaluarles sus trabajos.

Lo mínimo que le exigimos a los alumnos es que traigan a clase los materiales necesarios y que intenten hacer las actividades que se les proponen.

Los alumnos de diversificación, normalmente son evaluados positivamente.

Para los alumnos con retraso o con dificultad de aprendizaje se preparan actividades adaptadas a sus posibilidades; estas actividades suelen ser las mismas que realizan sus compañeros rebajando el nivel de exigencias o eliminando alguna parte de la actividad.

Podemos afirmar que ningún alumno que muestre interés en seguir la asignatura será evaluado negativamente.

Los alumnos que no consiguen aprobar son aquellos que pretenden no llevar la asignatura al día, que dejan actividades sin hacer, que no trabajan en clase, que no traen los materiales que se le proponen para cada actividad.

Con el fin de mejorar la motivación de nuestros alumnos/as, estamos muy atentos a las actividades que son mejor recibidas y estas actividades son reforzadas.

El curso pasado introducimos la escultura en arcilla como una técnica de volumen que resulto muy interesante para los alumnos.

Este curso se ha introducido la técnica conocida como Cuerda Seca para el vidriado y decoración de piezas cerámicas.

Desde hace varios cursos hacemos actividades de grabado sobre planchas de linóleo, máscaras de escayola, anuncios publicitarios, etc, etc.

Nuestra asignatura se ha transformado en una asignatura totalmente práctica, en la que a teoría se ha reducido a la mínima necesaria para entender la actividad que se les propone. Entendemos que esta etapa y en esta asignatura, lo importante es SABER HACER.

Así mismo pretendemos dar a conocer el mayor número de técnicas que sea posible, con el fin de que cada persona descubra la forma de expresión artística que más le guste.

Es curioso observar, como alumnos absolutamente desmotivados, en algunas actividades se ponen manos a la obra y nos sorprenden y se sorprenden ellos mismos con habilidades que no sabían que tenían.

El alumnado sigue fallando en los siguientes aspectos:

- Les cuesta mucho organizarse para venir a clase con la lista de herramientas y materiales necesarios para cada actividad.
- No son cuidadosos con sus trabajos y por tanto los pierden o los deterioran con demasiada frecuencia.
- No son metódicos en su trabajo y muchos no lo terminan en la fecha que se les indica.

Recuperación de alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

CURSO 2.008/2.009

Entre los alumnos del Instituto se dan los siguientes casos:

E.P.V. PENDIENTE DE 1º DE ESO

* Alumnos que cursan 2º de E.S.O. y tienen pendiente 1º de E.S.O.

* Alumnos que cursan 3º de E.S.O. y tienen pendiente 1º de E.S.O.

* Alumnos que cursan 4º de E.S.O. y tienen pendiente 1º de E.S.O.

E.P.V. PENDIENTE DE 2º DE ESO

* Alumnos que cursan 3º de E.S.O. y tienen pendiente 2º de E.S.O.

* Alumnos que cursan 4º de E.S.O. y tienen pendiente 2º de E.S.O.

El profesor encargado de evaluar la asignatura pendiente, es el profesor que imparte la asignatura del presente curso, de este modo se puede comprobar la actitud y la aptitud que el alumno tiene en el aula día a día.

Los profesores encargados de evaluar las pendientes son:

Nieves Teresa Nieto Ortega, alumnos con E.P.V. pendiente de 1º que este año cursan 2º de E.S.O. en el grupo D.

Juan Pedro Pareja García, alumnos con E.P.V. pendiente de cursos anteriores que este año cursan 2º A, B, C y E, TERCERO o CUARTO.

Se dan dos casos diferentes a la hora de recuperar la asignatura pendiente:

- A) Alumnos que actualmente están cursando la asignatura en un curso posterior al que tienen pendiente.
- B) Alumnos que actualmente no están cursando la asignatura por haber desaparecido en 3º de la E.S.O. o por que no la han elegido en 4º de la E.S.O.

A) ALUMNOS QUE ACTUALMENTE CURSAN LA ASIGNATURA EN UN CURSO POSTERIOR.

Los alumnos que tienen la E.P.V. pendiente de 1º y están cursando 2º, tienen muy fácil la recuperación de la asignatura pendiente, dado que bastará con terminar los trabajos que el pasado curso no realizaron. Pueden preguntar dudas durante las clases y entregar los trabajos semanalmente.

Los alumnos que tienen la E.P.V. pendiente de 1º ó 2º y este curso han optado por E.P.V. en 4º de la E.S.O., deberán terminar los trabajos que en su día no realizaron y entregarlos semanalmente.

En este caso es más fácil recuperar las destrezas no adquiridas, dado que muchos de los trabajos que se hacen en el presente curso refuerzan técnicas y conocimientos de años anteriores.

Se puede comprobar la evolución del alumno en los trabajos del curso actual y en los que tiene pendientes de años anteriores y por tanto, resulta muy fácil establecer la autoría de los trabajos.

B) ALUMNOS QUE ACTUALMENTE NO ESTÁN CURSANDO LA ASIGNATURA.

- Alumnos de 3º de E.S.O. por haber desaparecido la E.P.V. en 3º de E.S.O.
- Alumnos de 4º de E.S.O. que este curso no han elegido E.P.V.

Para recuperar deberán de entregar todos los trabajos que no realizaron el curso pasado junto con los que ya tienen evaluados del pasado curso, en definitiva se trata de que completen el trabajo que el curso pasado no quisieron hacer.

Para preguntar dudas sobre los trabajos pueden localizar al profesor encargado de evaluarlos, es decir Nieves o Juan Pedro y concertar una cita.

Para atender dudas estamos disponibles en las horas de permanencia que no estamos con alumnos.

Una vez terminados todos los trabajos y evaluados positivamente, deberán de hacer un control sobre los contenidos que se han repasado en los trabajos realizados. Con este control se pretende comprobar que los trabajos han sido realizados por los alumnos y que la destreza adquirida se corresponde con la que se muestra en los trabajos presentados.

El control se realizará a petición del alumno, con la única condición de tener todos sus trabajos evaluados.

Los trabajos se deben de presentar de un modo semanal, así el profesor encargado de evaluarlos podrá hacer la correcciones y recomendaciones necesarias con el fin de evitar que posibles errores no se repitan en posteriores trabajos.

Para que quede constancia, los alumnos firman un documento en el que declaran que han recibido la lista de trabajos que deben de entregar, la forma en la que se evalúan los trabajos, la fecha tope para la entrega de los mismos.

En el dorso del documento que firma los alumnos, se anotan las condiciones que figuran en la programación, para considerar que un alumno ha abandonado la asignatura.

Las condiciones que figuran en la programación de E.P.V. para considerar que un alumno ha abandonado la asignatura son:

***Criterios para establecer el abandono de la asignatura por parte de un alumno.
Se considera que un alumno ha abandonado la asignatura en los siguientes casos:***

**** Cuando se dejan sin hacer el 25 % de los trabajos propuestos por el profesor.***

**** Cuando no se presenta a los controles sin tener justificación.***

**** Cuando su actitud hacia la asignatura o hacia el profesor es de pasotismo o desprecio manifiesto.***

Los alumnos conocerán cuales son los criterios para considerar el abandono en la signatura de Educación Plástica y Visual.

Los alumnos conocerán que el abandono de una signatura, en la evaluación de cuarto de ESO, supondrá la no obtención del Graduado en Secundaria.

Se ha fijado como fecha tope para la entrega de los trabajos pendientes el día 30 de abril de 2.009.

TRABAJOS REALIZADOS EL PASADO CURSO Y QUE TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN REALIZAR

TRABAJOS MANDADOS EN 1º E.S.O.

ACTIVIDAD 1.- Trazado de paralelas y perpendiculares.

Los espacios entre las líneas trazadas se han coloreado siguiendo un ritmo en el color.

Los ritmos que cada alumno ha utilizado han sido elegidos por él.

ACTIVIDAD 2.- Dibujar un círculo cromático de seis colores con lápices de colores.

ACTIVIDAD 3.- Dibujar un círculo cromático de doce colores utilizando las temperas.

ACTIVIDAD 4.- Dibujar un ramo de flores en el que se aplique lo aprendido en las láminas anteriores.

ACTIVIDAD 5.- Interpretación de manchas de color.

Doblar un formato por la mitad y poner tempera en una de las mitades, la pintura se pondrá abundante y de diferentes colores, en algunas zonas aparecerá mezclada y en otras zonas aparecerán los colores primarios.

Con la pintura fresca se doblará el formato y se hará presión sobre el papel, después se abre y se observan las manchas que han resultado.

Las manchas resultantes, le sugieren al autor algunas formas significativas, ahora debe de completar esas formas añadiéndole lo que él considere que les falta.

ACTIVIDAD 6.- Paisaje obtenido por manchas de color.

ACTIVIDAD 7.- Cartel contra la violencia de género.

ACTIVIDAD 8.- Cartel contra el alcoholismo.

ACTIVIDAD 9.- Aproximación artística a la obra Expresionista, llamada "El Grito".

ACTIVIDAD 10.- Reproducción mediante la técnica del Puntillismo de la obra denominada Torre Eiffel

ACTIVIDAD 11.- La línea como elemento de expresión. Paloma de la Paz de Pablo Ruiz Picasso.

ACTIVIDAD 12.- Pequeño recipiente de arcilla.

ACTIVIDAD 13.- Jarra de arcilla.

ACTIVIDAD 13.- Interpretación artística de la obra de Joaquín Sorolla, “Saliendo del Baño”.

ACTIVIDAD 14.- Escalas cromáticas.

ACTIVIDAD 15.- Interpretación artística de la obra de Pablo Ruiz Picasso, “La niña de la paloma”.

ACTIVIDAD 16.- Interpretación artística de la obra de Claude Monet, “Casas de Argenteuil”.

ACTIVIDAD 17.- Colección de materiales en la que se pueda apreciar 16 texturas táctiles distintas.

ACTIVIDAD 18.- Fabricación de texturas utilizando las siguientes técnicas: frottage, salpicado y collage.

ACTIVIDAD 19.- Realizar un collage en el que resulte reconocible la obra de Antonio López, llamada “La Gran Vía”.

ACTIVIDAD 20.- 16 fotos de mujeres en sus puestos de trabajo. Las fotos las deben de obtener en su barrio.

A cada foto se le deberá de rotular un pie de foto en el que figure el nombre de la mujer y el de la actividad que está realizando.

ACTIVIDAD 21.- Aproximación artística a la obra de Henri Matisse, “Mujer joven en un canapé”.

ACTIVIDAD 22.- Marina. Utiliza la técnica de salpicado para obtener el efecto del mar al chocar con las rocas.

ACTIVIDAD 23.- Dibuja líneas paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.

ACTIVIDAD 24.- Dibuja paralelas y perpendiculares con ayuda del compás la escuadra y el cartabón.

ACTIVIDAD 25.- Dibuja una estrella de ocho puntas que ocupe todo el formato. Utilizando rotuladores le das colores procurando buscar simetrías en la distribución de los diferentes colores.

ACTIVIDAD 26.- Solado decorado.

ACTIVIDAD 27.- Foto calcada sobre un papel vegetal de un barrio antiguo de Vélez-Málaga.

ACTIVIDAD 28.- Foto calcada sobre un papel vegetal de un barrio nuevo de Vélez-Málaga.

ACTIVIDAD 29.- Clases de triángulos y cuadrado.

ACTIVIDAD 30.- Ilustración de un poema de Salvador Rueda.

ACTIVIDAD 31.- Polígonos inscritos.

ACTIVIDAD 32.- Ritmo sin fin, de Robert Delanuy.

ACTIVIDAD 33.- Diseña la portada de tú trabajo con las imágenes más significativas.

ACTIVIDAD 34.- Trisquel.

ACTIVIDAD 35.- Distorsión de tres fotografías.

TRABAJOS MANDADOS EN 2º E.S.O.

ACTIVIDAD 1.- Operaciones con segmentos:

Suma, división, mediatriz, bisectriz, perpendicular desde un punto exterior al segmento, perpendicular trazada desde un extremo.

ACTIVIDAD 2.- Semejanza:

Dibuja un pentágono irregular cualquiera y traza otro que guarde con el primero una razón de semejanza de 1/2.

Dibuja un pentágono irregular cualquiera y traza otro que guarde con el primero una razón de semejanza de $2/3$.

ACTIVIDAD 3.- Esgrafiado.

Dibuja un paisaje con ceras blandas, cuando hayas terminado cubre todo la pintura con una cera blanda de color negro, a continuación debes de rayar la superficie con un palillo o con una aguja para que aparezcan las formas y los colores del paisaje. Las líneas trazadas deben de ayudar a conseguir el efecto deseado.

ACTIVIDAD 4.- Polígonos inscritos.

Divide el formato en seis partes iguales y construye los siguientes polígonos inscritos en circunferencias de 3 cm de radio:

- Cuadrado
- Pentágono
- Hexágono
- Heptágono
- Octógono
- Eneágono

ACTIVIDAD 5.- Cartel contra la violencia de género.

En formato DIN A3, dibuja un cartel contra la violencia de género

La técnica es libre.

ACTIVIDAD 6.- Ceras blandas sobre papel de lija.

Utilizando como soporte un papel de lija de grano pequeño, pinta un bodegón o un paisaje, utilizando ceras blandas.

ACTIVIDAD 7.- Polígono regulares a partir del lado.

Divide el formato en seis partes iguales y construye los siguientes polígonos a partir del lado:

- Cuadrado
- Pentágono
- Hexágono
- Heptágono
- Octógono
- Eneágono

ACTIVIDAD 8.- Polígono estrellado.

Divide el formato en dos partes iguales y construye polígonos estrellados inscritos en circunferencias de 4 cm de radio.

- Polígono estrellado de cinco puntas.
- Polígono estrellado de siete puntas.

Utilizando rotuladores debes de darles color procurando buscar simetrías centrales.

ACTIVIDAD 9.- Realizar un bodegón sobre papel acuarelable con ceras blandas disueltas con aguarrás.

ACTIVIDAD 10.- Laca bombilla sobre cristal.

Sobre un trozo de cristal de un tamaño DIN A4 o similar, dibujar un cuadro de Pablo Picasso, marcar las líneas principales con falso plomo (esto es un resina de secado rápido que una vez seca simulará la unión de los diferentes colores), con laca bombilla aplicar color en cada una de las zonas resultantes después de aplicar la resina.

La laca bombilla se disuelve con aguarrás o disolvente universal, los pinceles se deben de limpiar con el mismo disolvente.

ACTIVIDAD 11.- Diapositivas confeccionadas con laca bombilla sobre papel acetato.

Pintar cuatro diapositivas sobre papel acetato.

Cada una de las diapositivas debe de tener el tamaño justo para poder ser montada en un marco de diapositiva.

Los temas a pintar en las diapositivas son:

- Pintura no figurativa.
- Paisaje
- Bodegón
- Retrato

ACTIVIDAD 12.- Curvas técnicas.

Dibuja las siguientes curvas técnicas:

- Elipse conociendo los dos ejes
- Parábola
- Hipérbola

ACTIVIDAD 13.- Las aves en Andalucía.

Dibuja un cartel con técnica libre dedicado a las aves de Andalucía. Formato DIN A4 o DIN A3.

ACTIVIDAD 14.- Confeccionar una máscara con vendas de escayola. Decorar la máscara.

ACTIVIDAD 15.- Dibuja el tapiz geométrico de la página 49

ACTIVIDAD 16.- Aproximación artística al cuadro de Javier Virseda en el que aparecen dibujados cartabones. Página 48.

ACTIVIDAD 17.- Dibuja el segundo tapiz geométrico de la página 49.

ACTIVIDAD 18.- Construye un jarrón de arcilla. Diámetro mínimo 10 cm, altura mínima 15 cm.

ACTIVIDAD 19.- Método general para construir polígonos inscritos.

ACTIVIDAD 20.- Método general para construir polígono a partir del lado.

ACTIVIDAD 21.- Caja de perfume decorada.

ACTIVIDAD 22.- Desarrollo plano de un cono.

Diámetro de la base 10 cm, altura del cono 12 cm.

ACTIVIDAD 23.- Diseña la portada de tú trabajo.

Firmado: Juan Pedro Pareja García
Departamento de E.P.V.

**PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA
(PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)
CURSO 2008 – 2009
LA UNIDAD DE APOYO EDUCATIVO A LA INTEGRACIÓN**

PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA (PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA) CURSO 2008 – 2009

LA UNIDAD DE APOYO EDUCATIVO A LA INTEGRACIÓN

Las Unidades de Apoyo Educativo a la Integración atienden al alumnado del Centro incluidos en el censo en años anteriores, a aquel alumnado que se incorpora desde los centros de Primaria de la zona y que vienen acompañados por su diagnóstico como DIS y su correspondiente Adaptación Curricular Significativa, y aquel alumnado que se detecta en las pruebas iniciales con trastornos de aprendizaje, desfase curricular de dos cursos o más, etc.

Por las características del alumnado que se atiende, el Aula de Apoyo ha de entenderse desde la flexibilidad y el dinamismo, dado que el alumnado recibe un apoyo transitorio o permanente en sus carencias específicas, estando integrados el resto del horario con su grupo clase.

Por otra parte, según su evolución, razones de estrategia o eficacia, los grupos se podrán reducir, ampliar o modificar según decisiones a tomar por el Departamento de Orientación. A este respecto, hemos de señalar que este curso se han producido algunas bajas en el censo inicial del que partíamos a petición de los padres, a la vez que se sigue demandando el apoyo para alumnos que siguen apareciendo en estas primeras semanas del curso.

OBJETIVOS DE LAS AULAS DE APOYO

Algunos de los objetivos del programa de apoyo que nos proponemos son, entre otros:

- 3) Responder a las N.E.E que presenta el alumnado procurando su máximo desarrollo personal, lo que implicará un mayor grado de integración social y curricular de los alumnos.
- 4) Implicar a los alumnos en la necesidad de responsabilizarse de su trabajo, participando activamente en la realización del mismo.
- 5) Desarrollar en los alumnos un comportamiento normalizado dentro del grupo al que pertenecen, participando dentro de lo posible del currículum ordinario.
- 6) Fomentar la autoestima de los alumnos mediante el uso de estrategias que faciliten la integración del alumno en el aula ordinaria.
- 7) Colaborar con el profesorado en el desarrollo del proceso educativo de los alumnos con n.e.e.
- 8) Colaborar, orientar e implicar a los padres en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos.
 - Ir asumiendo responsablemente derechos y deberes para la convivencia social.
 - Enseñar estrategias para resolver problemas sencillos relacionados con el ámbito cotidiano.
 - Ajustar la respuesta educativa a las demandas del alumnado.
 - Desarrollar la comprensión-expresión oral y escrita.
 - Favorecer la generalización de los aprendizajes.
 - Favorecer la adquisición de las competencias básicas establecidas en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (competencia lingüística, competencia matemática, competencia digital y en el uso de la información, competencia para aprender a aprender, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).

ALUMNADO QUE ATENDEMOS Y TIPO DE AGRUPAMIENTO

Los alumnos que atenderemos inicialmente son todos aquellos de nn.ee. diagnosticados como DIS, esto es, con un desfase igual a dos o más años académicos; además atenderemos a alumnos con ciertos trastornos de aprendizaje como disgrafías y alumnos extranjeros recién llegados, que desconocen nuestra lengua.

Los niveles de competencia curricular de la mayoría de nuestro alumnado oscilan entre el establecido para el primer y tercer ciclos de Enseñanza Primaria, no superándolo en ningún caso.

Trabajaremos ambos profesores preferentemente en las áreas de Lengua y Matemáticas, colaborando con el profesorado en el desarrollo de adaptaciones curriculares poco significativas de otras áreas, en caso de que fuera requerida nuestra colaboración. Para ello la orientadora tendrá reuniones en el mes de octubre con los dos departamentos para proporcionar la información individual de cada alumno y establecer las estrategias de colaboración entre el profesorado para la evaluación y programación de objetivos del alumnado. Este alumnado, en la mayoría de los casos, tendrá materiales de trabajo en el aula, en estas dos áreas, proporcionados por el/la profesor/a de Apoyo

Grupos de apoyo

A la hora de confeccionar el horario de apoyo y del consiguiente agrupamiento de los alumnos, hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

Que los niños que presentan una mayor deficiencia reciban un mayor número de sesiones de apoyo, ya que prácticamente no son capaces de desempeñar el currículo de su aula de referencia.

Que permita al alumno/a participar con sus compañeros en aquellas áreas en las que, mínimamente, lo pueda hacer (Religión, Plástica, E.F., Actividades Extraescolares, Tecnología). Por lo tanto, en la medida de lo posible, procuraremos que las sesiones de apoyo coincidan en el tiempo con las de igual área en su clase de referencia, para no entorpecer la asistencia del alumno en aquellas áreas en que sí puede desempeñar el currículo del área de que se trate.

Los agrupamientos para el Apoyo se realizarán teniendo en cuenta las características madurativas de los alumnos, la compatibilidad entre alumnos, el horario de sus aulas de referencia o el plan específico de la sesión (tratamiento de disgrafías, trastornos disléxicos, conocimiento del español, etc.).

Igualmente se atenderán, si es posible, los intereses o preferencias de los alumnos.

AULA DE APOYO 1

Profesor: Irene Tejero Roldán.

1ºB

- œ Alejandro López Jurado (NCC 3º Primaria en Matemáticas y 2º Primaria en Lengua).
- œ David Rusniac
- œ Hamza Derra.

1ºE

- œ Iván Fernández Rodríguez (NCC 2º Primaria en ambas áreas).
- œ Álvaro Santiago Bermúdez (NCC 2º Primaria en ambas áreas).

1ºD

- œ María Díaz Jurado (NCC 2º Ciclo Primaria).

2ºA

- œ Cristina Santiago Bermúdez (NCC 5º Primaria).

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

- œ David Rusniac 1ºB (Nivel Bajo/Medio de Español)
- œ Hamza Derra 1ºB (Por absentismo escolar no se le han podido pasar las pruebas evaluativos de español).
- œ Daniel Stevarache 1ºC (Nivel Bajo de Español).
- œ Fátima Charra Ezzahra 1ºC (Nivel Alto de Español) Trabajo Área de Lengua.
- œ Gino Wasserval 1ºE (Nivel Bajo de Español).
- œ Mina Er Ramouni 2ºA (Nivel Bajo de Español).
- œ Salima Abdelilah 2ºA (Nivel Medio de Español).

AULA DE APOYO 2

Profesor: Francisco Robledillo Pérez

1ºA

- œ Daniel Pérez Sánchez (NCC 2º Ciclo Primaria en Matemáticas y en Lengua).
- œ Mª Fernanda Peña Veiga (NCC 2º Ciclo Primaria en Matemáticas y en Lengua).

1ºD

- œ María Díaz Jurado (NCC 2º Primaria).

2ºA

- œ Laureano Pérez Romero (NCC 2º ciclo Primaria).
- œ Laura Ramos Aragonés (NCC 3º ciclo Primaria).

2º B

∞ Jorge Luis Salido Camacho (NCC 2º Ciclo Primaria en Matemáticas y en Lengua).

2º C

∞ Saray Lara Cortés (NCC 2º Ciclo Primaria).

∞ Nerea Martín Cruz (NCC 2º Ciclo Primaria).

3º A

∞ Mónica Alamino Payá (NCC 2º ciclo Primaria).

∞ Esmeralda García Luque (NCC 3º ciclo Primaria).

3º D

∞ Estefanía Gómez Quintano (NCC 3º Ciclo Primaria en Matemáticas y en Lengua).

TRATAMIENTO INICIAL DE DISGRAFÍA

∞ Gino Wasserval 1ºE

∞ María Díaz Jurado 1º D

∞ Laureano Pérez Romero 2º A

METODOLOGÍA

Considerando como objetivo fundamental que el alumnado configure su identidad personal, adquiriendo todas aquellas habilidades y destrezas necesarias para responder a las exigencias sociales, todos los objetivos que se propongan, deben ajustarse a las características del desarrollo psicológico, afectivo y social del alumno. Por ello, el diseño curricular tendrá que realizarse por medio de Adaptaciones Curriculares Individuales.

Será primordial, crear un buen ambiente de trabajo y compañerismo dentro del aula de apoyo, primando las relaciones amistosas sobre las agresivas. Las conductas disruptivas se resolverán con el diálogo y el acuerdo razonado. Caso de no ser posible, se sancionarán con idénticos criterios que los establecidos para el resto del alumnado en este Centro.

Pretendemos que nuestra metodología sea activa y creativa, buscando en todo momento, la participación del alumnado en su proceso educativo.

Nuestro punto de partida en este refuerzo pedagógico intenta ser el paso o fase anterior en donde el alumno encuentra las dificultades.

La acción reeducadora la apoyaremos en las capacidades que el individuo tiene intactas o en mejores condiciones.

Procuramos que el ambiente de reeducación sea lo más relajado posible.

Ofreceremos otras alternativas de aprendizaje, más gratificantes y funcionales, que favorecerán el fomento de la autoestima y la adquisición de conocimientos.

Atenderemos a los alumnos de forma individual, en grupos pequeños de tres a seis alumnos, siendo básica esta atención individualizada para los alumnos con deficiencia ligera o moderada. Partiremos además de la realidad vivida por el niño.

Trataremos que los aprendizajes se conviertan en significativos, relevantes para el niño/a. Para ello nos surtiremos de los más variados materiales que sean conocidos por el niño y que le resulten amenos y estimulantes.

Trabajaremos de forma activa, ya que, si bien el niño sin necesidad específica de apoyo educativo “normal” aprende mejor haciendo, el niño con n.e.e. “retrasado y/o deficiente” únicamente aprende haciendo.

La formulación de contenidos y objetivos se hará secuenciada, en un escalonamiento a pequeños pasos, utilizando variedad de procedimientos y actividades que permitan afianzarlos y eviten que el niño se aburra.

Nos fijaremos más en los éxitos que en los fracasos, intentando de esta manera fomentar la autoestima de los niños.

Procuraremos que los niños más lentos trabajen junto a otros compañeros con capacidad ligeramente superior con el fin de que les sirvan de referente, modelo y estímulo.

Debemos proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el discente pueda generalizarlos a otros contextos.

Con respeto los agrupamientos, hemos contemplado el principio de flexibilidad en los mismos, ya que, el alumnado realiza actividades en pequeño grupo e individualmente.

A nivel general, teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos y alumnas, nuestra intervención educativa se ajusta a los siguientes principios metodológicos:

- a) Fundamentación en los principios de normalización, integración, inclusión e individualización, favoreciendo los entornos educativos menos restrictivos posibles.
- b) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, que favorezcan la modificación de los esquemas de conocimiento.
- c) Favorecer la actividad del alumno y centrarse en la zona de desarrollo próximo.
- d) Partir de la convicción de la educabilidad de todo ser humano, no importa cuáles sean sus necesidades especiales.
- e) Aplicar los principios de redundancia y repetición. Enseñar de diferentes formas, con variados ejemplos, a través de distintos canales sensoriales, y mediante el recuerdo de lo ya adquirido a través de la repetición.
- f) Desarrollar una enseñanza gradual paso a paso.
- g) Considerar que el nivel de complejidad aconsejable es el inmediatamente superior al actualmente dominado, accesible, pero desafiante para el aprendiz (distancia óptima).
- h) Favorecer procesos de generalización de los aprendizajes.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Evaluaremos al alumnado inicialmente con diversas pruebas de valoración de nivel de competencia. Esta evaluación permitirá establecer los niveles de competencia curricular, el estilo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, trastornos (si los hubiere), motivación, etc. A partir de ellas se elaborará el Programa de Intervención, junto con los datos que nos aportan los informes psicopedagógicos (caso de haberlos) y la información tutorial.

El seguimiento y las evaluaciones se llevarán a cabo de forma continua y quedarán registradas en las correspondientes Asís.

Para los alumnos que lo requieran, la evaluación la realizaremos de forma cualitativa, ya que ha de tenerse en cuenta no sólo la cantidad de objetivos y actividades realizadas sino la calidad de ejecución de las mismas, así como el tiempo empleado.

Por otra parte, el profesor de apoyo irá anotando en una ficha de seguimiento, elaborada para tal fin, todos aquellos datos que crea relevantes, tanto para la evaluación continua como para la obtención de datos de interés que nos sirvan para modificar, enriquecer y mejorar la programación docente.

COORDINACIÓN

Con los departamentos y profesorado de lengua y matemáticas para el seguimiento

Nos proponemos mantener un continuo contacto con los diferentes profesores de estos departamentos siempre que se crea conveniente por cualquiera de las partes. En estas reuniones estableceremos:

- Pautas de actuación con los alumnos en el aula de referencia.
- Plan de apoyo, tanto en las áreas como en el número de sesiones, siempre contando con el asesoramiento de la orientadora.
- Colaboración para la realización de la adaptación curricular en las áreas que los profesores crean convenientes.

- Asignación de materiales específicos para el alumno, incluida la posibilidad de aprovechar el material de refuerzo, siempre que esté al alcance del alumno/a.
- Evaluación de los progresos de los alumnos.
- Introducción de las modificaciones que se crean convenientes al plan inicial establecido, en función de la evolución del alumno.
- Colaboración en las entrevistas con los padres siempre que se considere necesaria.

Con las familias

El contacto con las familias lo consideramos primordial en el proceso educativo de los alumnos y se realiza fundamentalmente a través de la Orientadora del Centro y de los profesores tutores. Los profesores de apoyo asistiremos y participaremos de aquellas reuniones en que se crea necesaria la aportación de nuestro criterio profesional, tanto a solicitud del profesor tutor, la orientadora como de los padres que lo deseen.

Con la orientadora

Los profesores de apoyo tenemos asignada una sesión semanal con la orientadora del Centro, los jueves a cuarta hora. En dichas reuniones abordaremos:

- Planificación del plan docente de apoyo.
- Atención específica a alumnos.
- Respuestas ante incidencias que puedan surgir.
- Modificaciones a que hubiera lugar.
- Asesoramiento en la resolución de conflictos con los alumnos.
- Elaboración de pruebas adaptadas de tres niveles diferentes que nos permitan la evaluación de competencia curricular inicial, en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

RECURSOS

Estableceremos dos tipos de materiales que se habrán de complementar, adaptados al nivel de competencia curricular del alumno/a.

De una parte, el alumno tendrá un material adaptado para utilizar en su aula de referencia, para el caso de que no pueda participar de las actividades de clase, que le permitirá consolidar conceptos tratados en el aula de apoyo.

De otra parte, en el aula de apoyo el alumno contará con material elaborado por el profesor de apoyo, cuya finalidad será la superación de los trastornos de aprendizaje que presente el alumno.

Igualmente, tanto para el área de Lenguaje como para el de Matemáticas, pretendemos ir surtiéndonos de material informático ya que contamos en sendas aulas de apoyo con instalaciones TIC.

Utilizaremos material específico para la alfabetización de extranjeros.

Para el tratamiento disgráfico, el profesor de apoyo utilizará los medios materiales y de espacio físico necesario para el desarrollo del método psicomotriz que utilizará en el desarrollo de las sesiones.

PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DISGRAFÍAS

Surge ante la necesidad de dar respuesta a un problema frecuente entre nuestros alumnos que tiene, en ocasiones, graves consecuencias en el desarrollo normal de la escolarización de ciertos alumnos. Convierte el proceso de escribir como una actividad penosa, que frena si no impide un desarrollo normalizado de las clases.

Debemos tener en cuenta que:

- i) La grafía deficiente no es responsabilidad del alumno, sino de un incorrecto aprendizaje o de un aprendizaje espontáneo, sin recibir orientación.
- j) La velocidad y personalización de la grafía son necesarias en esta etapa de la enseñanza de los alumnos.

- k) Los métodos tradicionales (fundamentalmente la caligrafía) no funcionan, y, en algunos casos, agravan el problema.
- l) La disgrafía es un trastorno que contribuye muchas veces al fracaso escolar pues produce frustración y rechazo al hecho de escribir por parte del alumno. Peor aún si se le sanciona por ello.
- m) El tratamiento disgráfico en ESO tiene un carácter paliativo y resulta eficaz si se realiza con rigor.

OBJETIVO

- Lograr una velocidad adecuada a la edad del alumno y una grafía clara y personalizada, necesarias para que el alumno pueda responder con normalidad las necesidades requeridas en estos niveles de enseñanza.

Alumnos que pueden ser tratados.

Tienen un problema disgráfico, y por tanto deben ser atendidos, todos aquellos que:

- Son lentos y por tanto se quedan retrasados en las clases.
- Cuyos textos se entienden mal y muestran una deficiente presencia.
- Alumnos que se cansan muy pronto y abandonan la escritura por resultarles penosa y/o dificultosa.

Procedimiento para la atención a este alumnado

Cuando los profesores detectan alumnos con un problema de las características arriba mencionadas, trasladarán la necesidad al Equipo de Orientación, donde la orientadora y el profesor de apoyo encargado valorarán el problema y establecerán, si fuera conveniente, el plan de atención. En ese plan vendrá reflejado, entre otras cosas, el horario de atención, el tiempo previsto y las áreas afectadas del curso de referencia del alumno/a.

Evaluación inicial y tratamiento

Para valorar la incidencia o gravedad del problema, el profesor de apoyo dispone de diversas pruebas de exploración inicial, con sus registros correspondientes. De la aplicación de las mismas se valorará la intensidad del problema que, básicamente lo agrupamos en tres categorías, dependiendo de su incidencia: leve, medio y grave.

La duración del tratamiento, basándonos en resultados obtenidos de años anteriores, oscila entre un trimestre para la incidencia leve, un curso completo para la incidencia media, y hasta dos cursos para las incidencias graves (asociadas generalmente a algún tipo de deficiencia)

Metodología

Se basa en la aplicación individualizada de un método psicomotriz elaborado por el profesor de apoyo que, aplicado con rigor y de forma personalizada, garantiza muy buenos resultados, ya que incide en todos aquellos aspectos que dificultan o impiden el proceso escritor. Para ello hemos de tener en cuenta que:

- La continuidad y rigor en la asistencia es fundamental.
- En los casos más graves, es fundamental la colaboración del resto del profesorado y de los padres en la modificación de hábitos posturales perjudiciales.
- Igualmente, puede ser conveniente, en los casos graves, la supresión de actividades escritoras por parte del alumno en clase y casa. En este caso, y por un tiempo no excesivo, se podría optar por realizar todo el proceso educativo de manera oral. Con ello contribuiríamos en la afirmación de nuevos hábitos posturales.
- Los métodos caligráficos quedan descartados pues sus resultados son escasos o nulos y, en ocasiones, perjudiciales.

Seguimiento

Para el control de los progresos al aplicar el método psicomotriz disponemos de plantillas de seguimiento disgráfico, en las que constan tres fechas diferentes de evaluación.

En este sentido indicaremos que la mayor dificultad que encontramos para solucionar el problema es la de cambiar hábitos perjudiciales, adquiridos por el alumno durante años, por otros favorecedores del proceso gráfico. Es por ello que las fechas de seguimiento son orientativas, no aplicables por igual a todos los alumnos.

Por último, consta una fecha de alta en la atención, a partir de la cual el alumno se incorporará con normalidad al horario lectivo de su aula de referencia. En ese momento habrá conseguido lograr los dos aspectos mencionados en el objetivo de apoyo: calidad gráfica y velocidad de ejecución.